



**Orden de pago "Comprobante"**

Usuario Solicitante: MHknarvaez Karen Lysbeth Narvaez Jacome  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM  
 Fecha y Hora Sistema: 2023-09-18-4:35 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL							
Número:	147001323	Fecha Registro:	2023-09-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM		
Estado:	Pagada		Nro Obligación:	424423	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2023-09-15		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	1.216.784.000,00	Valor Deducciones:	11.754.133,00	Valor Neto:	1.205.029.867,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS								
TRM Pago	Valor Bruto	1.216.784.000,00	Valor Deducciones	11.754.133,00	Valor Neto	1.205.029.867,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS							
Numeros				No Recaudo:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO							
Identificación:	830122983	Razón Social:	ESRI COLOMBIA SAS			Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA									
Número:	000184150	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro				Número:	FACT E-19790	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-09-12

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
7 OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN / A-02-02-01-004-007-08 PAQUETES DE SOFTWARE									
	Nación	1112212	CSF	1.216.784.000,00	0,00	1.216.784.000,00			

DEDUCCIONES								
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		899999061	BOGOTA DC DISTRITO CAPITAL	0,966 %	11.754.133,00	11.754.133,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
01-211200 - Agencia Nacional de Minería ANM	SGR-FISC - FISCALIZACIÓN DE LA EXPLORACIÓN Y EXPL. DE LOS YACIMIENTOS Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFÍA DEL SUBSUELO E INCENTIVO A LA EXPLORACIÓN Y A LA PRODUCCIÓN		2023-09-14	1.216.784.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**Obligación Presupuestal "Comprobante"**

Usuario Solicitante: MHLvhernan LIZETH VIVIANA HERNANDEZ BUSTOS  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM  
 Fecha y Hora Sistema: 2023-09-12-8:43 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.										
Numero:	424423	Fecha Registro:	2023-09-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:	01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requerido / No		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	1.216.784.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	1.216.784.000,00	Saldo x Ordenar:	1.216.784.000,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deduciones:	11.754.133,00	Valor Neto:			1.205.029.867,00	Nro. Compromiso:	203323	Nro. Cdp:	82123	
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	8511	
TERCERO										
Identificacion:	830122983	Razon Social:	ESRI COLOMBIA SAS				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA										
Numero:	000184150	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR					
Numero:	526423	Tipo:	Adquisicion de servicios a personas declarantes		Identificacion:		Fecha de Registro:			
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:	FR E-19790	Tipo:	FACTURA			Fecha:	2023-09-12			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS					
7 OFICINA DE TECNOLOGÍA E	A-02-02-01-004-007-08 PAQUETES DE SOFTWARE	Nación	1112212	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
					2023-09-12					
					<b>Total:</b>	1.216.784.000,00	0,00	1.216.784.000,00	1.216.784.000,00	

Objeto: FR E-19790, Por concepto de RENOVAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO ARCGIS DE LA ANM

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
01-211200 Agencia Nacional de Minería ANM	SGR-FISC FISCALIZACION DE LA EXPLORACION Y EXPL. DE LOS YACIMIENTOS Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFÍA DEL SUBSUELO E	2023-09-14	Generada	1.216.784.000,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
Z-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DC DISTRITO CAPITAL	1.216.784.000,00	0,966 %	11.754.133,00	11.754.133,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE COMPRA 113558 de 2023,  
CONTRATO SGR-556 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y  
ESRI COLOMBIA SAS**

Nosotros, **MARÍA ISABEL GONZÁLEZ B.** y **ALEIXANDRE NICK TOVAR CASTILLO**, en calidad de supervisor y apoyo técnico a la supervisión -por parte de LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA- de la **ORDEN DE COMPRA 113558 de 2023 (CONTRATO SGR-556 de 2023)**, hacemos constar que la empresa ESRI COLOMBIA SAS, identificada con NIT 830.122.983-1, cumplió a satisfacción con lo establecido en el objeto: “RENOVAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO ARCGIS DE LA ANM. (LÍNEA PAA 130004023\_613001723\_200021723)”.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Revisor Fiscal de la empresa ESRI COLOMBIA SAS, **José Enrique Prieto Arias**, Tarjeta Profesional 40516-T, -delegado Opine Consultores S.A.S.- certifica el cumplimiento en forma oportuna y completa con los aportes parafiscales y al Sistema General de Seguridad Social. También, anexa planilla -Resumen de Pago por Administradora-.

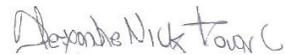
Por lo tanto, se puede proceder con el pago de la Factura **FEE - 19790**, del 17 de agosto de 2023, por valor de **MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$1.216.784.000)**, correspondiente al objeto del mencionado contrato, con la notificación de habilitación y activación de la plataforma My Esri (**My Esri: <https://my.esri.com>**) para dar inicio al aprovisionamiento de las licencias de software ArcGIS, bajo su número de End User.

Este pago está amparado bajo el Registro Presupuestal SGR número 203323, del 26 de julio de 2023.

Esta constancia es firmada en la ciudad de Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2023.



**MARÍA ISABEL GONZÁLEZ B.**  
Supervisor  
Oficina de Tecnología e Información  
Elaboró: María I. González B.  
Revisó: Aleixandre Nick Tovar



**ALEIXANDRE NICK TOVAR CASTILLO**  
Apoyo Técnico a la Supervisión  
Oficina de Tecnología e Información

ESRI COLOMBIA SAS  
NIT: 830122983-1  
ICA Tarifa 9.66 x 1000  
CIUU 6202

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica  
Régimen Contable: Responsable del impuesto sobre las Ventas IVA  
Tipo de Responsabilidad: O-15  
Correo: [compras@sisconger.com](mailto:compras@sisconger.com)  
Municipio: Bogotá

**SEÑORES:**

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA  
NIT: 900500018 DV: 2

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica  
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA  
Tipo de Responsabilidad: O-23

Dirección: CL 26 59 21 TRR 4 P 10  
Departamento:  
Municipio: Bogota  
Correo: [mariai.gonzalez@anm.gov.co](mailto:mariai.gonzalez@anm.gov.co)  
Teléfono: +57 1 2200100

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764037083376 del 30 de septiembre de 2022, con el prefijo FEE del consecutivo RefInt: OV CO11045VTA 18001 al 21000, con vigencia de doce (12) meses.

Somos autorretenedores según resolución No 9241 del 23 de Septiembre de 2015.  
Somos grandes contribuyentes según resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022.  
Somos Agente Retenedor del impuesto sobre ventas al régimen común.

Somos autorretenedores por concepto de impuesto de industria y comercio en el municipio de Medellín, según resolución No 202150186360 del 22 de diciembre de 2021.

ITM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Número de Orden: 113558 Supervisor: Maria Isabel Gonzalez Buitrago	\$ 1.216.784.000,00

RENOVAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO ARCGIS DE LA ANM. (LÍNEA PAA 130004023\_613001723\_200021723)

ELA\_ILIM Acuerdo ELA ilimitado

SUBTOTAL	\$ 1.216.784.000,00
IVA	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.216.784.000,00</b>

SON: MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M.CTE.

Forma de Pago: Crédito 30 días

Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario

Notas Finales:

Este título valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Artículo 773,774, y 779) y la ley 1231 de 2008.

La mora en el pago de la presente factura causará intereses de mora, liquidados a la tasa máxima permitida por la Ley a partir del día siguiente de la fecha de su vencimiento.

NOTA: Las licencias del software de Esri, están sujetas a los términos y condiciones del contrato de licencia disponible en [www.esri.com/legal](http://www.esri.com/legal) a menos que cuente con un acuerdo de licencia firmado en su lugar.

ESRI COLOMBIA S.A.S.

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

FECHA DE RECIBIDO

FIRMA

Centro de Respuesta al Cliente - CRC Bogotá: 650 1550 / Línea nacional 01 8000 112158 /  
[crc@esri.co](mailto:crc@esri.co)  
Calle 90 No. 13 - 40 Piso 5 Bogotá, Colombia.  
[www.esri.co](http://www.esri.co)

**ORIGINAL**

Elaborado Desde  
SAP Business One  
Fabricante del Software  
SAP COLOMBIA SAS - NIT 900320612-5  
Proveedor Tecnológico  
FACTURE SAS - NIT 900399741-7  
Página 1 de 1



Bogotá agosto 18 de 2023.

Señores  
Agencia Nacional de Minería.  
Ciudad.

**Asunto.** Exclusión de IVA software de contenido digital.

Por este medio y de manera atenta compartimos a ustedes la información relacionada con la exclusión de IVA que recae sobre algunos productos y servicios de la familia ArcGIS, así:

### 1. Marco legal exclusión de IVA contenido digital.

- Ley 2010 de 2019.
- Ley 1943 de 2018
- Ley 1819 de 2016.
- Decreto Reglamentario 1412 de 2017.
- Concepto Unificado 17056 del 25 de agosto de 2017.
- Concepto número 100202208-0820 de 2017.

### 2. Antecedentes.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en cumplimiento de sus funciones el 25 de agosto de 2017 expidió el Decreto Reglamentario 1412 *“Por el cual se adiciona el título 16 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse los numerales 23 y 25 del artículo 476 del Estatuto Tributario”*.

Por su parte en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional- DIAN, en cumplimiento de su función de interpretación de las normas tributarias de carácter nacional, en la misma fecha emitió concepto unificado sobre la interpretación jurídica del numeral 24 del Artículo 187 de la Ley 1819 de 2016 acerca de la exclusión de IVA para productos y servicios de contenido digital, en el mencionado concepto se identifican y aclaran los casos específicos para los que opera la exclusión de IVA y se encuentran los relacionados con servicios de educación virtual para el desarrollo de contenidos digitales, al igual que la adquisición de licencias de software para el desarrollo comercial de las mismas, el suministro de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing) y mantenimiento a distancia de programas y equipos.

En cuanto a la exclusión de IVA que recae sobre algunos productos y servicios de la familia ArcGIS, es conveniente precisar que al tener activo el programa de mantenimiento, actualización y soporte de los productos ArcGIS, la Entidad cuenta con una suscripción que le otorga el derecho a recibir las mejoras y actualizaciones que Esri Inc. libera periódicamente, así como también las mejoras para el rendimiento de la plataforma ArcGIS y nuevas funcionalidades.

De ahí que el programa de mantenimiento, actualización y soporte de Esri es considerado una adquisición de tecnología que le permite a nuestros clientes mantener el valor del producto al adquirir la versión más avanzada que se encuentra soportada por el conocimiento y experiencia que Esri ha adquirido al ser los líderes en el área de Sistemas de Información Geográfica a nivel mundial.

De conformidad con lo anterior, Esri Colombia S.A.S se acoge a la interpretación jurídica de varios conceptos de la DIAN acerca de la exclusión de IVA para productos y servicios de contenido digital en la cual se aclaran los casos específicos para los que opera la exclusión de IVA y en nuestro caso se encuentran los relacionados con la adquisición de licencias de software para el desarrollo comercial de las mismas .

Para terminar, y en lo que hace referencia a las normas vigentes el numeral 20 del artículo 11 de la Ley 2010 de 2019, que modificó el artículo 476 del Estatuto tributario que dispone:

*(...) "20. Adquisición de licencias de software para el desarrollo comercial de contenidos digitales, de acuerdo con la reglamentación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. TIC.*

Conserva el mismo texto del numeral 20 del artículo 10 de la Ley 1943 de 2018, luego la adquisición de licencias de software para la creación de contenido digital sigue estando dentro de las actividades susceptibles de exclusión de IVA.

Atentamente,



**Diego Aguilar Caicedo**  
**Representante Legal S.**  
**Esri Colombia SAS**

ESRI COLOMBIA SAS  
CERTIFICACION  
2-346-2023

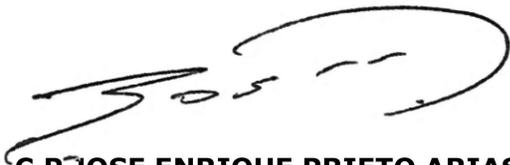
**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO, JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS,  
IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 79.322.592, Y TARJETA  
PROFESIONAL No 40516-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE  
CONTADORES, ACTUANDO EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE ESRI  
COLOMBIA SAS CON NIT 830.122.983-1.**

**CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE:**

1. Ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
2. Basado en la información fuente presentada por la administración y aplicando normas de auditoría; en lo concerniente a cifras en libros contables, a la fecha ESRI viene cumpliendo con el pago oportuno de sus obligaciones financieras, están a paz y salvo por concepto honorarios, salarios y demás pagos laborales y fiscales con sus proveedores y particulares.

Se firma en Bogotá, a los quince (15) días del mes de agosto de 2023.

Suscribe,



**C.P JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS**

C.C. N.º 79322592

Revisor Fiscal – delegado Opine Consultores S.A.S

T.P 40516-T

Teléfonos: 6501575 – 6387272

Nombre o Razón Social: ESRI COLOMBIA SAS

NIT: 830122983-1

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

66760596810DF461

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79322592 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 40516-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

Republica de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**



**40516-T**

**JOSE ENRIQUE  
PRIETO ARIAS**

**C.C. 78322592**

**RESOLUCION INSCRIPCION 068**

**UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**

**FECHA 13/10/94**

Presidente

00048125

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

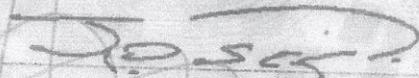
NUMERO **79.322.592**

**PRIETO ARIAS**

APELLIDOS

**JOSE ENRIQUE**

NOMBRES

  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1964**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**

ESTATURA

**AB+**

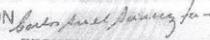
G.S. RH

**M**

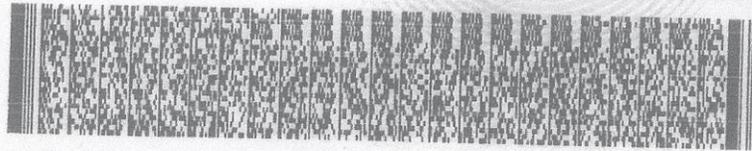
SEXO

**20-ENE-1983 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00126412-M-0079322592-20081110

0005677561A 1

1410021482

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830122983	1	ESRI COLOMBIA S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 90 13 - 40	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7451145	Si

**DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION**

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	93669369	9454787391	E	2023/08/22	2023/08/09	BANCO DE BOGOTA	0	\$541,487,900

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				333	\$326,773,500	\$0	\$0	\$326,773,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	45	\$41,654,900	\$0	\$0	\$41,654,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	105	\$110,510,400	\$0	\$0	\$110,510,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	94	\$83,495,400	\$0	\$0	\$83,495,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	75	\$76,512,500	\$0	\$0	\$76,512,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	14	\$14,600,300	\$0	\$0	\$14,600,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				346	\$10,034,200	\$0	\$0	\$10,034,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	346	\$10,034,200	\$0	\$0	\$10,034,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)				335	\$78,663,600	\$0	\$0	\$78,663,600
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	2	\$543,200	\$0	\$0	\$543,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	17	\$4,697,800	\$0	\$0	\$4,697,800
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$245,100	\$0	\$0	\$245,100
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$219,000	\$0	\$0	\$219,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	\$429,300	\$0	\$0	\$429,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	312	\$72,529,200	\$0	\$0	\$72,529,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				350	\$109,059,100	\$0	\$0	\$109,059,100
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$134,600	\$0	\$0	\$134,600
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	14	\$4,448,400	\$0	\$0	\$4,448,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$179,000	\$0	\$0	\$179,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$132,300	\$0	\$0	\$132,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	131	\$36,744,300	\$0	\$0	\$36,744,300
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$368,000	\$0	\$0	\$368,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	45	\$16,702,600	\$0	\$0	\$16,702,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	26	\$6,021,400	\$0	\$0	\$6,021,400
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	3	\$1,957,800	\$0	\$0	\$1,957,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	\$2,028,500	\$0	\$0	\$2,028,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	12	\$3,154,300	\$0	\$0	\$3,154,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	104	\$37,187,900	\$0	\$0	\$37,187,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				31	\$10,173,900	\$0	\$0	\$10,173,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	31	\$10,173,900	\$0	\$0	\$10,173,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				31	\$6,783,600	\$0	\$0	\$6,783,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	31	\$6,783,600	\$0	\$0	\$6,783,600
<b>TOTAL</b>				<b>350</b>	<b>\$541,487,900</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$541,487,900</b>

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ESRI COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 8301229831 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 000184150 desde el 13 de Diciembre de 2013, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de Agosto de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



---

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO  
Gerencia de soluciones para el cliente  
Banco de Bogota



Agosto 6, 2023

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

Bogotá D.C.

Estimados:  
Maria Isabel González  
Aleixandre Nick Tovar

Para nosotros es un gusto poder continuar con ustedes bajo el modelo de licenciamiento y soporte ELA (Enterprise Licence Agreement) suscrito con la orden de compra N° 113558. De esta manera les informamos que la plataforma My Esri <https://my.esri.com> se encuentra habilitada y activada para que pueda continuar con el aprovisionamiento de las licencias adquiridas por ustedes.

Licenciamiento Servicios ELA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
Orden de Compra ELA N°: 113558	End User: 465670	Fecha Fin: 05/08/2025
Orden de Venta:11045		

Por favor realice el acceso a la plataforma bajo su número de End User: 465670

Adicionalmente, puede realizar la descarga del software en My Esri ingresando en las pestañas *Mis organizaciones* > *Productos* > *Administrar descargas*

Antes de llevar a cabo la instalación y dependiendo del software Esri que utilice, tenga en cuenta los siguientes requerimientos del sistema en el link que relacionamos a continuación: <http://desktop.arcgis.com/en/desktop/latest/get-started/system-requirements/arcgis-desktop-system-requirements.htm>

Las licencias del software de Esri, están sujetas a los términos y condiciones del contrato de licencia disponible en [www.esri.com/legal](http://www.esri.com/legal) a menos que cuente con un acuerdo de licencia firmado en su lugar.

Cordialmente,

DocuSigned by:

658FD451775141F...

**Adriana Trompa del Rio Suluaga** | Directora de Operaciones  
Esri Colombia – Ecuador- Panamá | Calle 90 #13-40 | Bogotá  
T +57 (601) 650-1550 ext 3304 | [atrompa@esri.co](mailto:atrompa@esri.co)  
[www.esri.co](http://www.esri.co)



**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS PRODUCTOS CORRESPONDIENTES A LA ORDEN DE COMPRA 113558 DE 2023 (CONTRATO SGR-556-2023), SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y ESRI COLOMBIA SAS**

Nosotros, MARÍA ISABEL GONZÁLEZ B. y ALEIXANDRE NICK TOVAR CASTILLO, en calidad de supervisor y apoyo técnico a la supervisión -por parte de LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA- de la **ORDEN DE COMPRA 113558 de 2023** (Contrato SGR-556 de 2023), hacemos constar que la empresa ESRI COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT 830.122.983-1, cumplió a satisfacción con lo establecido en el objeto: “RENOVAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO ARCGIS DE LA ANM.”

La empresa ESRI COLOMBIA SAS, hace entrega a satisfacción –a través de la notificación de la habilitación y activación de la plataforma My Esri (My Esri: <https://my.esri.com>) para dar inicio al aprovisionamiento de las licencias de software ArcGIS, bajo su número de End User asignado a la ANM por arte de Esri Inc.



Agosto 6, 2023

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Bogotá D.C.

Estimados:  
María Isabel González  
Aleixandre Nick Tovar

Para nosotros es un gusto poder continuar con ustedes bajo el modelo de licenciamiento y soporte ELA (Enterprise Licence Agreement) suscrito con la orden de compra N° 113558. De esta manera les informamos que la plataforma My Esri <https://my.esri.com> se encuentra habilitada y activada para que pueda continuar con el aprovisionamiento de las licencias adquiridas por ustedes.

Esta constancia es firmada en la ciudad de Bogotá, D.C., el seis (6) de agosto de 2023.

**MARÍA ISABEL GONZÁLEZ B.**  
Supervisor  
Oficina de Tecnología e Información  
Elaboró: María Isabel González B.  
Revisó: Aleixandre Nick Tovar

**ALEIXANDRE NICK TOVAR CASTILLO**  
Apoyo Técnico a la Supervisión  
Oficina de Tecnología e Información

Bogotá agosto 8 de 2023.

Señores  
Agencia Nacional de Minería.  
Ciudad.  
Respetados señores.

Esri Colombia SAS en calidad de único distribuido autorizado de los productos de software ArcGIS desarrollados por Esri Inc, para el territorio Colombiano,

### CERTIFICA

Que el producto denominado Acuerdo de Licenciamiento Corporativo “ELA” por sus siglas en inglés, se define como el producto que permite a la entidad compradora el acceso a los productos ArcGIS Desktop/Enterprise ilimitado y a algunos Productos ArcGIS de manera limitada, según se defina en la solicitud de cotización.

Por otra parte, el modelo “ELA” incluye unos servicios accesorios al licenciamiento como son:

- I) Actualización de todos los Productos ArcGIS con que cuente la entidad,
- II) Capacitación en el uso de las herramientas ArcGIS
- III) Soporte técnico personalizado y avanzado
- IV) Programa de beneficios empresariales (EEAP)

Los servicios listados en los numerales II a V, se brindan como valor agregado dentro del modelo de acuerdo de licenciamiento corporativo – ELA, por lo que el derecho de acceso a estos beneficios, inicia cuando la Entidad compradora haya recibido a satisfacción la habilitación del número de End User que le fue asignado en el portal web MyEsri, que le permite realizar el aprovisionamiento y descarga de las licencias de las licencias del software ArcGIS y acceder a los medios de instalación entre otros.

La estructura de precios del licenciamiento corporativo ELA se determina de acuerdo con las necesidades de licenciamiento ilimitado y limitado de la Entidad Compradora y su capacidad de crecimiento en el uso de las herramientas ArcGIS, durante el periodo de cubrimiento del licenciamiento.

Atentamente,



**Diego Aguilar Caicedo**  
**Representante Legal S.**  
**Esri Colombia SAS**

Señores:

**AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM**

Atte: Nick Aleixandre Tovar // Maria Isabel Gonzalez Buitrago

Supervisión del contrato

Oficina Tecnologías e Información

Bogotá D.C.

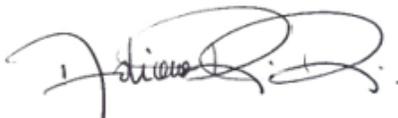
Concepto:	Adquisición servicio de Esri Enterprise Advantage Program	Fecha: 6/08/2023
Contrato No:	113558/2023	
Referencia Interna	O.V. CO11045VTA/2023	

Respetados Señores:

Informamos que cuentan con el Servicio **Esri Enterprise Advantage Program - EEAP** el cual le otorga el derecho a tomar dos programas de 300 horas el primer año y un programa de 150 horas el segundo año, de asesoría que pueden ser consumidas durante la vigencia del EEAP (06/08/2023 al 05/08/2025). Este servicio de asesoría en SIG es para ayudar a las Entidades Compradoras con base en la misión y visión a identificar sus necesidades para el uso y manejo del SIG.

Se encuentra a su disposición el profesional designado para la ejecución del servicio EEAP, quien lo estará contactando para programar según su disponibilidad la reunión inicial.

Atentamente,



**Adriana Ruiz**  
**Gerente Servicios Profesionales**

## CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

Bogotá, 6 de agosto del 2023

**Señores:**

AGENCIA NACIONAL MINERA – ANM

Concepto: Servicio de capacitación  
Número de orden: 113558  
Orden de venta Esri: CO11045  
Fecha: 06 de agosto 2023

Sabemos la importancia de contar con profesionales capacitados para la implementación de los Sistemas SIG dentro de su organización. Para satisfacer esta necesidad la Unidad de Entrenamiento de Esri Colombia brinda una amplia gama de oportunidades de aprender acerca de nuestro mundo, sus recursos, fenómenos, distribución de la humanidad e innumerables temas de todas las áreas de interés.

Por lo anterior informamos que en ejecución del contrato antes citado y el cual tiene por objeto “Renovar los servicios de soporte, mantenimiento y actualización del licenciamiento ArcGIS de la ANM”. la Agencia Nacional Minera - ANM cuenta como valor agregado, del servicio de capacitación en ArcGIS.

*Este servicio capacitación en ArcGIS el cual le otorga el derecho a tomar los siguientes días de capacitación:*

- 50 días de capacitación por cada año, bajo un contrato de 2 años.

**Consumo y vigencia:** El servicio de capacitación aquí contenido podrá ser consumido durante el termino de ejecución establecido en el contrato (Número de orden - 113558)

**Inscripción:** para obtener información sobre la programación de los cursos o realizar la inscripción, esto se hace a través de nuestro centro de capacitación al teléfono 57 (1) 6501550 ext. 2409, en Bogotá o escribiendo al correo [entrenamiento@esri.co](mailto:entrenamiento@esri.co).

**Cancelación:** El cliente podrá cancelar su inscripción con mínimo cinco (5) días hábiles antes del curso. El curso se considera dictado si se recibe notificación de cancelación del estudiante con cuatro días hábiles o menos antes del curso.

El cliente podrá cancelar el curso hasta dos veces sin perder el pago efectuado. Se puede sustituir el estudiante por otro de la misma institución previo registro del nuevo estudiante e informándolo con dos días hábiles de antelación. Si por razones de fuerza mayor Esri Colombia se ve en la necesidad de aplazar la fecha del curso se avisará a los participantes con mínimo dos (2) días hábiles de antelación.

Atentamente,



---

Omar Alexis Ceballos G.  
Director de Entrenamiento



# Agencia Nacional de Minería - ANM

## N.I.T. 900500018

### ORDEN DE COMPRA

SGR-556-2023

**ESRI COLOMBIA SAS**

N.I.T. 830122983  
 Calle 90 No.13-40 Piso 5  
 Bogota, Bogota DC  
 Atte: Diego Aguilar Caicedo  
 daguilar@esri.co  
 Teléfono: +57 1 6501550 3323

Número de Orden **113558**  
 No de Instrumento  
 Instrumento agregación **IAD Software I - ArcGIS**  
 Fecha de Emisión **25/07/23**  
 Fecha de Vencimiento **06/08/25**  
 Comprador **Bibiana Gutierrez Castro**  
 Ordenador del gasto **PIF 4Cupa**  
 Supervisor **aría Isabel González Buitrago –Gestor T1 Grado 10 de la Oficina de Tecnología e Información- o quien haga sus veces, con el Apoyo técnico del ingeniero Aleixandre Nick Tovar Castillo -Gestor T1 Grado 08 de la Oficina de Tecnología e Información**  
 Teléfono **300 7656566**  
 Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales **n/a**  
 Justificación **RENOVAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO ARCGIS DE LA ANM. (LÍNEA PAA 130004023\_613001723\_200021723)**

**Enviar a**

Agencia Nacional de Minería - ANM  
 Cl. 26 # 59-51, Torre 4 Piso 10  
 Bogota  
 Atte: Bibiana Gutierrez Castro

**Facturar a**

Agencia Nacional de Minería - ANM  
 Cl. 26 # 59-51, Torre 4 Piso 10  
 Bogota,  
 Atte: Bibiana Gutierrez Castro

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1		war01--CCE_ELA_ILIM Acuerdo ELA ilimitado	1.0	Unidad	3.100.000.000,00	3.100.000.000,00
2	CDP 74223	war01--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
					<b>3.100.000.000,00</b>	<b>COP</b>



---

Propuesta evento CCE No. 154119

# **Acuerdo de Licenciamiento Corporativo (ELA)**

Para

## **Agencia Nacional de Minería**

---

Fecha: 18/07/2023

Versión: 6.1

Contacto: Julian Acuña Pachón

Cargo: Gerente de cuenta

Correo: jacuna@esri.co

Teléfono: (601) 650 1550



## Contenido

1	Resumen ejecutivo.....	1
2	Contexto .....	1
2.1	Relación Esri Colombia / ANM .....	3
2.2	Nuevos retos para ANM.....	3
2.3	Necesidades identificadas .....	4
3	Agreement ELA.....	4
3.1	Descripción general .....	4
3.2	Cubrimiento .....	5
3.3	Componentes incluidos .....	5
3.4	Beneficios aportados .....	15
4	Facturación y pago.....	16
5	Plazos de entrega.....	16
6	Otras condiciones.....	16
6.1	Generales.....	16
6.2	Condiciones suscripción anual de ArcGIS Online .....	17
7	Validez de la oferta .....	18

## Anexos

Anexo A.	Características comerciales <i>software</i> Esri .....	1
Anexo B.	Descripción ArcGIS Online .....	2
Anexo C.	Capacitación en herramientas Esri.....	9
Anexo D.	Equivalencia de horas de TA.....	16
Anexo E.	Procedimientos de reportes de fallas soporte premium .....	17

## 1 Resumen ejecutivo

El presente documento describe la propuesta para la extensión del Enterprise License Agreement (ELA), acuerdo de licenciamiento corporativo que Agencia Nacional de Minería (ANM), viene celebrando desde hace diez (10) años.

La Agencia Nacional de Minería (ANM) cuenta con el sistema “Anna Minería”, siendo este el sistema misional de la entidad que ofrece a la ciudadanía una herramienta de gestión de trámites y solicitudes a través de procesos alfanuméricos y geográficos, este sistema esta soportado en la plataforma Esri por lo cual se requiere garantizar su licenciamiento, entendimiento y soporte, a través del Acuerdo de licenciamiento corporativo (ELA).

Como complemento a los esfuerzos de la Agencia hacia la transformación tecnológica se debe involucrar la asesoría técnica y acompañamiento para la consolidación de una única fuente de información que permita brindar transparencia, eficiencia, control, seguridad y seguimiento.

El ELA para ANM contempla el suministro y actualización *software* ArcGIS y otras licencias de Esri, el soporte remoto y como valor agregado capacitación en el uso de las herramientas, acompañamiento y otros.

El valor de la presente oferta es de tres mil cien millones de pesos (\$3.100.000.000), excluido de IVA de conformidad con la normativa tributaria vigente a la fecha, numeral 20 del artículo 11 de la Ley 2010 de 2019, por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

El valor del ELA cubre 24 meses contados a partir de la generación de la orden de compra de la entidad y el recibo a satisfacción por parte de la ANM, este recibo a satisfacción se realizará cuando Esri Colombia entregue los códigos de acceso del licenciamiento.

La presente propuesta tiene una validez de treinta (30) días calendario, contados a partir de su fecha de presentación.

## 2 Contexto

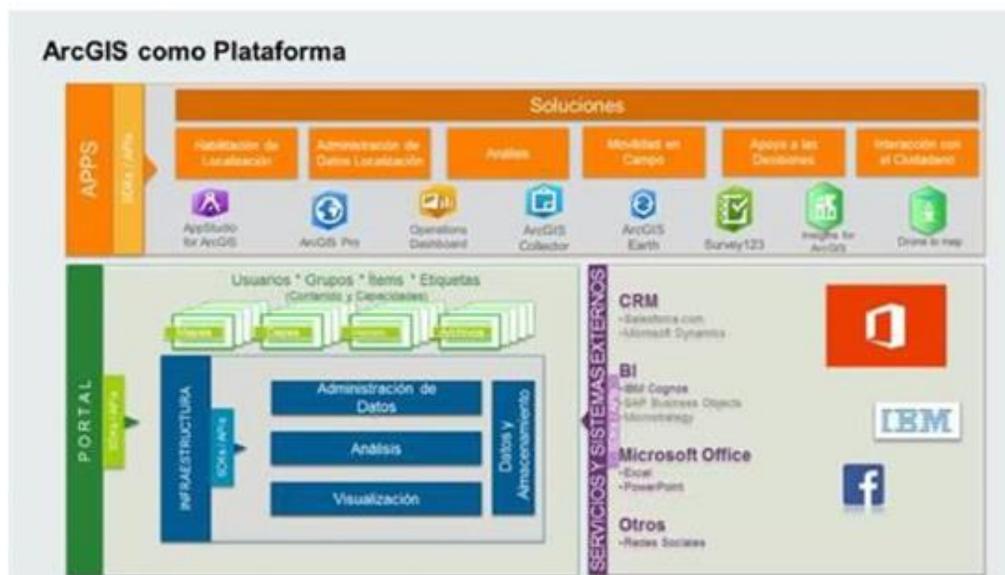
Las funciones misionales de la entidad, como son la titulación, el control y seguimiento y el fomento de la minería requieren para su gestión en su gran mayoría de información geográfica, para lo cual se apoyan en el licenciamiento

ArcGIS. Por otro lado, como complemento a los esfuerzos de la Agencia hacia la transformación tecnológica es necesario involucrar la asesoría técnica y acompañamiento para la consolidación de una única fuente de información que permita brindar transparencia, eficiencia, control, seguridad y seguimiento. Tanto el licenciamiento como servicios de acompañamiento son provistos a través del Acuerdo de licenciamiento Corporativo.

El Sistema Integrado de Gestión Minera (SIGM) soporta en parte las actividades de las tres vicepresidencias misionales: Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera, Vicepresidencia de Seguimiento, control y Seguridad Minera y Vicepresidencia de Promoción y Fomento.

Los elementos relevantes del componente geográfico del SIGM tales como la visualización, integración, análisis espacial y colaboración permiten una adecuada interacción entre los módulos de la solución para conectar a los diferentes actores del proceso con el ánimo de garantizar la información de contratos, radicaciones, estados, entre otros de forma georreferenciada.

El sistema de información Anna Minería esta soportado sobre la tecnología ArcGIS Enterprise, la cual permite con sus diferentes productos y a partir de información alfanumérica, asegurar la gestión del ciclo de vida de la información misional minera de la ANM, por lo cual se requiere mantener actualizado el licenciamiento ArcGIS necesario para este sistema con el fin de asegurar su correcto funcionamiento.



Fuente: Esri Colombia

Gran parte de la información de la ANM se basa en la localización de áreas identificadas para exploración y explotación de minerales, las cuales se otorgan por medio de Títulos Mineros a las compañías interesadas del sector minero. De esta forma, se incluyen zonas protegidas como resguardos indígenas, parques naturales, páramos, etc.; lo que facilita la administración de esta información. La ANM dentro de su objetivo de lograr una operación sostenible ha identificado la necesidad de contar con una plataforma geográfica como ArcGIS para apoyar y optimizar sus procesos de negocio y lograr beneficios como:

- Contar con un repositorio de datos estructurados para mantener la información completa y precisa, reduciendo tiempos en la búsqueda de las áreas de influencia y facilitando una mejor planeación para la administración de los títulos.
- Integración con otros sistemas empresariales donde se maneja información crítica de la ANM.
- Mejora de la productividad en los trabajos de campo, facilitando el flujo de información entre el campo y la oficina, reduciendo tiempos de viaje y costos.

## **2.1 Relación Esri Colombia / ANM**

La entidad lleva alrededor de diez (10) años con el Acuerdo de licenciamiento corporativo, lo que le ha permitido implementar el proceso de transformación digital al interior de la entidad facilitando los procesos internos y brindando herramientas tecnológicas que facilitan la comunicación con la ciudadanía.

## **2.2 Nuevos retos para ANM**

- Optimizar los procesos y tiempos de respuesta de las solicitudes o tramites de la ciudadanía.
- Fomentar la actividad minera a nivel nacional, a través de procesos de formalización y legalidad.

De esta manera, el acuerdo ELA está alineado a estos retos permitiendo a la entidad potencializar el uso de la información y el licenciamiento Esri ofreciendo un entendimiento del lenguaje espacial por medio de la integración de sus componentes, impulsando la innovación, la integración de los sistemas (actuales y/o futuros), y lo más importante permitiendo involucrar a las áreas de la entidad, otras entidades y los usuarios.

## 2.3 Necesidades identificadas

- Potencializar el Sistema Integrado de Gestión Minera, con la inclusión de nuevos módulos, como el proceso de calidad de datos y estandarización de bases de datos del sector minero en el país.
- Automatizar procesos de detección de extracción ilícita de minerales a través de sensores remotos.
- Estandarizar la información geográfica de la entidad y el sector minero.
- La Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la ANM requiere contar con licencias de ArcGIS Desktop para adelantar las actividades propias de la fiscalización con altos estándares de seguridad.
- La Vicepresidencia de Promoción y Fomento requiere contar con licencias de ArcGIS Desktop para adelantar sus iniciativas y proyectos en aras de impulsar el sector minero, a través de su promoción a nivel nacional e internacional y fomentar el desarrollo de la actividad minera con altos estándares de seguridad.
- Debido a que el sistema de información Anna Minería está soportado en la plataforma Esri se requiere garantizar su licenciamiento, entendimiento y soporte.
- Como complemento a los esfuerzos de la Agencia hacia la transformación tecnológica es importante involucrar la asesoría técnica y acompañamiento para la consolidación de una única fuente de información que permita brindar transparencia, eficiencia, control, seguridad y seguimiento.
- El componente humano que trabaja en la Agencia debe tener las herramientas y la transferencia de conocimiento apropiada que le permita adaptarse a los cambios que involucra esta transformación.
- Se requiere disponer de servicios en línea de manera ágil y práctica que involucren el componente espacial y permitan maximizar la administración de los recursos minerales del Estado.
- Impulsar la innovación para involucrar a los usuarios y entidades externas en la gestión realizada por la entidad.

## 3 Agreement ELA

### 3.1 Descripción general

Un Enterprise License Agreement es el modelo de colaboración que maximiza el valor del SIG para Agencia Nacional de Minería y le proporciona plataforma SIG actualizada.

Los elementos fundamentales del ELA son:

- Productos de *software* de la plataforma ArcGIS
- Soporte y mantenimiento de las licencias cubiertas
- Suscripción anual a ArcGIS Online
- Componentes de valor agregado al Acuerdo ELA
  - Capacitación en el uso de las herramientas ArcGIS
  - Soporte técnico en sitio (líder especialista SIG)
  - Soporte Premium a las licencias cubiertas
  - Programa de beneficios empresariales (EEAP)

En el numeral 3.3 Componentes incluidos se detalla el alcance ofrecido en cada uno de estos para ANM.

El ELA entre Esri Colombia y ANM requiere un compromiso firme por dos (2) años consecutivos.

### 3.2 Cubrimiento

Todos los funcionarios y contratistas directos que presten servicios o actividades en cumplimiento de sus deberes para la ANM podrán utilizar los componentes listados en el ELA sin que esto implique sublicenciamiento a terceras empresas o entidades. Las empresas contratistas de ANM no están incluidas en el ELA.

El *software* puede ser distribuido y usado en las oficinas de ANM, o en el trabajo de campo que la entidad adelante.

### 3.3 Componentes incluidos

La siguiente tabla describe cada uno de los componentes incluidos en el acuerdo propuesto:

Componente	Descripción y proceso
<b>1. <i>Software</i> con licencias ilimitadas</b>	
<b>ArcGIS Desktop</b>	ArcGIS Desktop (usuarios single y concurrentes): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Advanced</li> <li>• Standard</li> <li>• Basic</li> </ul> ArcGIS Desktop Extensions (usuarios single y concurrentes): <ul style="list-style-type: none"> <li>• ArcGIS 3D Analyst</li> <li>• ArcGIS Spatial Analyst</li> <li>• ArcGIS Geostatistical Analyst</li> <li>• ArcGIS Publisher</li> <li>• ArcGIS Network Analyst</li> <li>• ArcGIS Schematics</li> <li>• ArcGIS Workflow Manager</li> </ul>

Componente	Descripción y proceso						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>ArcGIS Data Reviewer</li> </ul>						
<b>ArcGIS Enterprise</b>	<p>ArcGIS Enterprise</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enterprise (Advanced, Standard)</li> </ul> <p>ArcGIS Enterprise Extensions:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ArcGIS 3D Analyst</li> <li>ArcGIS Network Analyst</li> <li>ArcGIS Spatial Analyst</li> <li>ArcGIS Workflow Manager</li> <li>ArcGIS Geostatistical Analyst</li> <li>ArcGIS Schematics</li> <li>ArcGIS Data Reviewer</li> </ul>						
<p>Para mayor detalle ver: Anexo A Características comerciales software Esri</p>							
<p><b>2. Software con licencias limitadas</b></p>							
<b>Otro software</b>	<p>Se ofrece a la ANM el siguiente licenciamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta quince (15) licencias de ArcGIS Data Interoperability Desktop concurrent use.</li> <li>Hasta una (1) licencia de Image Analyst (for use with ArcGIS Pro) concurrent use.</li> <li>Hasta siete (7) licencias de Esri Production Mapping desktop concurrent use.</li> <li>Hasta una (1) licencia de ArcGIS Monitor Enterprise to up 4 cores.</li> </ul>						
<p><b>3. Suscripciones a término</b></p>							
<b>ArcGIS Online</b>	<p>Hace parte de este ELA la suscripción a ArcGIS Online que contempla 40 usuarios y 18.000 créditos anuales, distribuidos de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="673 1407 1218 1522" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Tipo de usuarios</th> <th>No. De usuarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mobile Worker</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Creator</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los usuarios de tipo Creador (Creator) tienen privilegios que le permiten:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las capacidades de los tipos de usuario Viewer, Editor y Mobile Worker, además,             <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de crear contenido.</li> <li>Administrar la organización y</li> <li>Compartir contenido para su uso en Essential Apps, Field Apps y Office Apps.</li> </ul> </li> </ul>	Tipo de usuarios	No. De usuarios	Mobile Worker	20	Creator	20
Tipo de usuarios	No. De usuarios						
Mobile Worker	20						
Creator	20						

Componente	Descripción y proceso				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tipo de usuario Creator se ha diseñado para aquellas personas que necesitan crear aplicaciones y mapas web, realizar análisis espaciales detallados con las herramientas de análisis de ArcGIS Online y trabajar con datos utilizando aplicaciones de campo. Este tipo de usuario incluye acceso a paquetes de Essential Apps y Office Apps y a aplicaciones de campo.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Essential Apps: ArcGIS StoryMap, ArcGIS Experience builder, ArcGIS Web Builder, ArcGIS Dashboard, Map viewer, Scene viewer.</li> <li>○ Office Apps: ArcGIS maps for Office, ArcGIS maps for sharepoint</li> </ul> </li> </ul> <p>Los usuarios tipo Mobile Worker (trabajador de campo) pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver y editar datos que otros usuarios de ArcGIS hayan compartido con ellos.</li> <li>• Es ideal para usuarios que principalmente interactúen con contenido de ArcGIS a través de aplicaciones de campo.</li> <li>• Permite a los usuarios de campo ver y editar directamente en ArcGIS Online o en aplicaciones de campo, compartir su ubicación, registrar rastreos de ubicación y recopilar y editar datos en el campo.</li> <li>• Este tipo de usuario incluye el acceso de solo edición a Essential Apps Bundle y el acceso a ArcGIS Field Maps, ArcGIS Tracker, ArcGIS Workforce, ArcGIS Collector, ArcGIS Survey123 y ArcGIS QuickCapture.</li> </ul> <p>Estos usuarios Mobile Workers no pueden analizar, crear ni compartir elementos ni datos</p> <p>Se ofrecen además las siguientes aplicaciones y/o extensiones de ArcGIS Online.</p> <table border="1" data-bbox="672 1381 1224 1470"> <thead> <tr> <th>Nombre del producto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ArcGIS Insights</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para mayor detalle ver Anexo B Descripción ArcGIS Online</p>	Nombre del producto	Cantidad	ArcGIS Insights	4
Nombre del producto	Cantidad				
ArcGIS Insights	4				
<p><b>ArcGIS Enterprise</b></p>	<p>El ELA incluye los siguientes usuarios nombrados para Enterprise:</p> <table border="1" data-bbox="672 1642 1224 1751"> <thead> <tr> <th>Tipo de usuarios</th> <th>No. de usuarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Creator</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se ofrecen además las siguientes aplicaciones de ArcGIS Enterprise.</p>	Tipo de usuarios	No. de usuarios	Creator	20
Tipo de usuarios	No. de usuarios				
Creator	20				

Componente	Descripción y proceso	
	Nombre del producto	Cantidad
	ArcGIS Insights	4
<b>4. Componentes de valor agregado al Acuerdo ELA</b>		
<b>Profesional para servicio de acompañamiento SIG</b>	<p>Se incluye el acompañamiento de un (1) ingeniero dos (2) días a la semana (en horario laboral de lunes a viernes) por el cubrimiento del acuerdo, para realizar el acompañamiento técnico de forma remota o en las instalaciones de la ANM. El alcance de las actividades a realizar por parte de este profesional son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendar las mejores prácticas del uso del <i>software</i> ArcGIS con el fin de que los usuarios puedan aprovechar al máximo las licencias que tienen disponibles.</li> <li>• Apoyar en la detección de las necesidades de los usuarios.</li> <li>• Conocer de primera mano las actividades y procesos geográficos del cliente con el fin de proponer procesos optimizados apalancados con la plataforma ArcGIS.</li> <li>• Utilizar la configuración de la plataforma ArcGIS para responder a las necesidades del cliente.</li> <li>• Apoyar en pruebas de concepto que involucren productos de la plataforma ArcGIS.</li> <li>• Identificar productos de información que se pueden configurar e integrar con la plataforma ArcGIS</li> <li>• Extender el conocimiento de la plataforma a través de talleres o charlas de acuerdo a las necesidades detectadas en el cliente.</li> <li>• El ingeniero no realizará actividades relacionadas con desarrollo o con procesamiento de datos del cliente.</li> <li>• Apoyar la adopción de la plataforma ArcGIS a los usuarios de la ANM.</li> <li>• Conocer los productos y servicios que brinda la plataforma Esri, para dar una correcta orientación a los clientes y recomendar las mejores prácticas de configuración o uso adecuado de los productos.</li> <li>• Asistir a reuniones en las que el cliente considere necesaria la presencia del Ingeniero como parte del servicio de acompañamiento SIG, siempre y cuando se haga en el día en que el ingeniero este en la sede de la ANM en Bogotá.</li> <li>• Apoyar a la ANM a llevar el control de las licencias desplegadas siempre y cuando le habiliten los accesos y permisos.</li> </ul>	
<b>Capacitación en las herramientas Esri</b>	ANM tendrá derecho por cada año de cubrimiento del ELA, a consumir hasta cincuenta (50) días de capacitación.	

Componente	Descripción y proceso
	<p>Los días de capacitación podrán ser consumidos por los diferentes servicios que ofrece el área de entrenamiento, los cuales se listan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación guiada por instructor individual o grupal</li> <li>• Seminario taller privado a la medida</li> <li>• Creación de un capítulo de material de capacitación a la medida</li> <li>• Voucher para presentar examen de certificación técnica de Esri</li> <li>• Voucher de examen de especialidad de certificación técnica Esri</li> <li>• Provisión de ambientes de entrenamiento en la nube</li> <li>• Otro tipo de formación</li> </ul> <p>Para mayor detalle ver: Anexo C Capacitación en herramientas Esri</p> <p>El consumo de los días de capacitación se hará de conformidad de un plan de capacitación que se elaborará durante el primer mes de ejecución del acuerdo, definido de manera conjunta entre ANM y el Tecnical Advisor de Esri Colombia. Cualquier cambio o reprogramación de capacitación estará sujeto a disponibilidad de cupos de Esri Colombia.</p> <p><u>Esri Academy</u>: El ELA propuesto incluye acceso a cursos virtuales del sitio de entrenamiento de Esri durante el cubrimiento del acuerdo, y están disponibles para todos los funcionarios de ANM.</p> <p>ANM podrá acceder a las ayudas en el uso de las herramientas que Esri tiene a disposición, para ello podrá consultarlas en el enlace <a href="https://doc.arcgis.com">https://doc.arcgis.com</a></p>
<p><b>Programa de beneficios empresariales (EEAP)</b></p>	<p>El ELA incluye las siguientes cantidades del Programa de beneficios empresariales (EEAP), el cual consta de 150 horas de Technical Advisor (TA):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el año 1 se incluyen 2 programas EEAP (300 horas de TA).</li> <li>• Para el año 2 se incluye 1 programa EEAP (150 horas de TA)</li> </ul> <p>Durante el desarrollo del programa y de acuerdo a las necesidades detectadas por el TA y el equipo receptor de ANM puede ser utilizada en los siguientes componentes:</p> <p><b>1. Technical Advisor</b></p> <p>La misión principal del TA es la de entender la situación del cliente y colaborar tanto con su equipo de negocios como con su equipo técnico. El TA se familiarizará con la visión SIG de su organización, objetivos, iniciativas y la aplicación general de la plataforma de Esri. Los deberes del TA incluyen:</p>

Componente	Descripción y proceso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría en estrategias SIG, arquitectura, selección de productos y planificación de la liberación de soluciones.</li> <li>• Ayudar en las decisiones relacionadas con consultoría, sugerir socios de negocios y los requisitos de capacitación, en colaboración con los principales profesionales de Esri Colombia.</li> </ul> <p><b>Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de sesiones de trabajo con los colaboradores designados por ANM.</li> <li>• Generación de un Plan de trabajo técnico: documento de trabajo construido de manera colaborativa con el cliente y que está diseñado para direccionar la implementación del programa mediante la definición de la visión SIG del cliente, sus metas y sus objetivos de negocio.</li> <li>• Seguimiento y coordinación de las actividades acorde al plan de trabajo técnico.</li> <li>• Aseguramiento de la implementación de las actividades pactadas con ANM de acuerdo a las horas disponibles del programa.</li> <li>• Asesoría continúa durante el programa.</li> </ul> <p><b>Limitaciones</b></p> <p>El EEAP no está diseñado para adelantar proyectos y/o actividades tales como construcción de <i>software</i> y/o aplicaciones a la medida, desarrollo de código de programación, migración de datos, bases de datos, migración de aplicaciones, estructuración de información ni suministrar soporte técnico.</p> <p><b>2. Área de consultoría</b></p> <p>Este componente tiene por objeto proporcionar un medio flexible para que su organización pueda adquirir el apoyo específico del Área de Consultoría para alcanzar los objetivos definidos en el Plan de Trabajo Técnico acordado con el TA.</p> <p>Las horas del programa o parte de ello se pueden intercambiar por horas de consultoría, para realizar las tareas que se acuerden según el plan.</p> <p>Para mayor detalle ver: Anexo D Equivalencia de horas de TA.</p>
<p><b>Soporte <i>software</i> Esri</b></p>	<p><b>Soporte personalizado</b></p> <p>ANM contará durante cada año de cubrimiento del acuerdo con soporte personalizado.</p>

Componente	Descripción y proceso
	<p>Se define como el soporte técnico para todos los productos ArcGIS registrados a través de casos por llamadas telefónicas, emails, web, App, o desde la plataforma de My Esri.</p> <p><u>Servicios que incluye</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Soporte técnico por parte de Esri Colombia para los productos ArcGIS que se encuentren dentro del ELA.</li> <li>• Entrega del <i>software</i> e instalación de forma remota de la última versión liberada en el mercado por la casa matriz Esri.</li> <li>• Acceso a la herramienta de gestión de incidentes para la creación, consulta y seguimiento de incidentes My Esri.</li> <li>• Las solicitudes de soporte tendrán un tiempo de respuesta de primer contacto de máximo de 2 horas hábiles.</li> <li>• Proceso de escalamiento de incidentes reportados con rutas de atención prioritaria y atención preferente según criterios de necesidad establecidos por el equipo de soporte de Esri Colombia (Líder de Grupo, Líder Técnico e Ingenieros de Soporte de primer y segundo nivel). En caso de ser necesario, el incidente podrá ser escalado al equipo de soporte (“RAR: Request for Additional Resources”) o al equipo de producto o desarrolladores de Casa Matriz (en caso de un BUG o un error intrínseco del <i>software</i>).</li> <li>• Asignación y enrutamiento ágil y prioritario de los casos a un Ingeniero de Soporte ISC experimentado, quien tendrá la responsabilidad de dar priorización a los casos de la entidad contratante lo cual ayudará a reducir el tiempo de falla y ofrecer mayor tranquilidad.</li> <li>• Asignación de un Representante de Soporte ISC (RS) que velará por brindar asistencia administrativa a la correcta resolución de los casos con comunicación directa con Esri Colombia. y quien tendrá a cargo las siguientes actividades:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Evaluar la criticidad del caso, agilizar su asistencia y gestionar asertivamente la resolución de incidentes.</li> <li>○ Generar un reporte regular del ciclo de vida del incidente, incluyendo reportes diarios para los incidentes críticos hacia el usuario.</li> <li>○ En caso de ser necesario, el RS llevará a cabo escalamientos internos de los incidentes y gestionará con las áreas indicadas dentro de Esri Colombia para direccionar los incidentes como sea requerido.</li> <li>○ Mantener informado acerca de los Service Packs y parches relevantes para el usuario.</li> <li>○ Evaluación del soporte y envío de informes trimestrales.</li> </ul> </li> </ul>

Componente	Descripción y proceso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Hacer revisiones periódicas y uso compartido y proactivo de la información dentro de Esri Colombia, y frente al usuario.</li> <li>● Tendrá acceso a:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Documentación del producto disponible en la página de Esri.</li> <li>○ Esri Community – Comunidad Esri.</li> <li>○ Información general de soporte a través de: <a href="https://support.esri.com/en-us/overview">https://support.esri.com/en-us/overview</a></li> <li>○ <a href="https://community.esri.com/">https://community.esri.com/</a></li> <li>○ <a href="https://support.esri.com/en-us/app">https://support.esri.com/en-us/app</a></li> <li>○ Sitio web de entrenamiento Esri Academy</li> </ul> </li> <li>● Se brindarán recomendaciones de mejores prácticas para el buen uso del <i>software</i> Esri.</li> </ul> <p><u>Cubrimiento</u> Este soporte se basa en los lineamientos de alcance de soporte publicados por Casa Matriz en: <a href="https://support.esri.com/en/supportscope">https://support.esri.com/en/supportscope</a></p> <p><u>Lugar de prestación del soporte personalizado</u> Las tareas definidas en este servicio se ejecutarán de manera remota.</p> <p><u>Prerrequisitos</u> Antes de realizar las sesiones remotas ANM debe tener en cuenta lo siguiente prerrequisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Backup de sus aplicaciones momentos antes de intervenir.</li> <li>● Backup de sus datos momentos antes de intervenir.</li> <li>● Todas las versiones de la geodatabase en todos los niveles reconciliadas y posteadas con la versión default.</li> <li>● Compress de Geodatabase ejecutado correctamente.</li> <li>● Mecanismos de respaldo y recuperación listos para operar.</li> </ul> <p><u>Horario de atención</u> El horario de prestación del servicio es de lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m. en jornada continua, a través de los siguientes canales de atención y registro de casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En Bogotá: +57 (601) 6501575</li> <li>● Línea gratuita nacional: 01 8000 112158</li> <li>● Correo electrónico: <a href="mailto:soporte@esri.co">soporte@esri.co</a></li> <li>● Creando el caso a través de My Esri: <a href="https://accounts.esri.com">https://accounts.esri.com</a></li> <li>● Contáctenos por web: <a href="http://esri.co/Soporte/Contactenos.php">http://esri.co/Soporte/Contactenos.php</a></li> <li>● App: Aplicación de Soporte de Esri (PlayStore para Android y AppStore para IOS)</li> </ul>

Componente	Descripción y proceso
	<p>Para mayor detalle ver: Anexo E Procedimientos de reportes de fallas soporte</p> <p><b>Soporte técnico avanzado</b> ANM contará durante el cubrimiento del acuerdo con cuarenta (40) horas por año de soporte técnico avanzado que podrá ser consumido o empleado en cualquier horario incluyendo jornadas no hábiles o fines de semana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las horas ofrecidas podrán ser consumidas atendiendo casos por fuera del alcance técnico del soporte personalizado y requieran atención fuera del horario habitual (de lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m. en jornada continua).</li> <li>• Este servicio puede ser prestado de manera remota o en sitio, lo que la entidad requiera.</li> <li>• El servicio se consumirá a razón de hora/profesional de manera que el número de profesionales que intervengan en la ejecución del Soporte Avanzado será el factor por el cual se multiplicarán las horas del servicio efectivamente ejecutadas en la atención del requerimiento.</li> </ul> <p><u>Servicios que incluye</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Soporte técnico remoto o en sitio, fuera o dentro del horario habitual de atención (de lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m. en jornada continua) y dentro o fuera del alcance de los lineamientos de soporte de Casa Matriz; por parte de Esri Colombia para los productos ArcGIS contemplados dentro del ELA.</li> <li>• Acceso a la herramienta de gestión de incidentes para la creación, consulta y seguimiento de incidentes My Esri.</li> <li>• Una vez establecida la necesidad del usuario, la misma podrá ser atendida por un Asesor de Servicio al Cliente, Ingeniero de Soporte ISC, Ingeniero de Soporte Nivel 2, Consultor SIG, Especialista SIG, Arquitecto de Soluciones, Líder Especialista SIG, Technical Advisor o Representante de Soporte ISC.</li> </ul> <p><u>Cubrimiento</u> El servicio de Soporte Técnico Avanzado tiene cubrimiento sobre incidentes del <i>software</i> ArcGIS. Adicionalmente, se podrá trabajar en horario fuera del horario laboral previa planeación de las actividades.</p> <p><u>Lugar de prestación de los servicios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para cualquiera de las tareas definidas en este servicio se ejecutarán de manera presencial o virtual según lo requiera la entidad</li> </ul>

Componente	Descripción y proceso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para la prestación del servicio de manera virtual se dispone de líneas telefónicas y conexión a internet desde todas nuestras dependencias y con herramientas de asistencia remota para el acceso al ambiente del cliente.</li> <li>• Para atención en sitio, de común acuerdo entre Esri Colombia y ANM se determinará el día y hora para la prestación del servicio. El tiempo de programación de la atención en sitio dependerá de las regiones donde se desee prestar el servicio.</li> </ul> <p><u>Prerrequisitos</u> Antes de realizar cualquier proceso relacionado con soporte técnico, el usuario debe tener en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Backup de sus aplicaciones momentos antes de intervenir.</li> <li>• Backup de sus datos momentos antes de intervenir.</li> <li>• Todas las versiones de la Geodatabase en todos los niveles reconciliadas y posteadas con la versión default.</li> <li>• Compress de Geodatabase ejecutado correctamente.</li> <li>• Mecanismos de respaldo y recuperación listos para operar.</li> </ul> <p><u>Horario de atención</u> Las horas podrán ser ejecutadas en horario habitual y no habitual, previa programación de actividades entre Esri Colombia y la entidad, a través de los siguientes canales de atención y registro de casos*:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En Bogotá: +57 (601) 6501575</li> <li>• Línea gratuita nacional: 01 8000 112158</li> <li>• Correo electrónico: <a href="mailto:soporte@esri.co">soporte@esri.co</a></li> <li>• Creando el caso a través de My Esri: <a href="https://accounts.esri.com">https://accounts.esri.com</a></li> <li>• Contáctenos por web: <a href="http://esri.co/Soporte/Contactenos.php">http://esri.co/Soporte/Contactenos.php</a></li> <li>• App: Aplicación de soporte de Esri (PlayStore para Android y AppStore para IOS)</li> </ul> <p>*Durante el horario laboral de lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m. hora colombiana, el servicio de soporte avanzado se prestará por los canales anteriormente descritos y será prestado por el equipo de soporte de Esri Colombia. Dependiendo de la situación presentada se asignará el profesional o el equipo de profesionales más indicado para atender la solicitud. Para la prestación del servicio de soporte fuera del horario laboral, se podrá continuar el servicio o gestionar y colocar el caso a través del profesional o equipo de profesionales quienes se encuentren asignados al caso.</p> <p>Este servicio de soporte avanzado aplica para todos los productos ArcGIS contemplados en el alcance del ELA o aplicaciones configuradas por Esri Colombia sobre la tecnología ArcGIS, de acuerdo con la etapa del ciclo de vida del producto ArcGIS en la cual se encuentra. Para más</p>

Componente	Descripción y proceso
	información consultar: <a href="https://support.esri.com/en/other-resources/product-life-cycle">https://support.esri.com/en/other-resources/product-life-cycle</a>

### 3.4 Beneficios aportados

El ELA le proveerá a ANM numerosos beneficios, incluyendo:

- Aumento de flexibilidad
  - Despliegue de cantidades ilimitadas del *software* Esri.
  - Total capacidad para responder a necesidades puntuales (nuevas apps, más usuarios), o a evoluciones planeadas de la arquitectura GIS.
  - Sin limitaciones geográficas (sedes, regionales, en campo).
- Actualización tecnológica
  - Todas las licencias de ANM quedan actualizadas.
  - Acceso a la tecnología más moderna.
  - Compatibilidad con los estándares más actuales.
- Reducción de costos
  - A medida que más licencias son usadas, menor el costo por unidad de *software*.
  - Se eliminan los tiempos con los procesos de justificación y adquisición de nuevas licencias.
- Eliminación de incertidumbres
  - Elimina las incertidumbres sobre el acceso a *software* en contextos de presupuestos fluctuantes.
- Capitalización de las inversiones anteriormente realizadas en el SIG.
  - Menor costo total de propiedad (TCO)
  - Menor costo por unidad adquirida
  - Menor costo de mantenimiento
  - Cero riesgos cambiarios
  - Manejo de planeación presupuestal
  - Minimizar procesos para la contratación
  - Optimizar curva de aprendizaje
  - Eliminación de riesgo jurídico (legalización)
- Soporte continuo
- Centralización de la distribución de *software*, soporte y capacitación

## 4 Facturación y pago

Esri Colombia facturará el valor total de la orden de compra a la Agencia Nacional de Minería, una vez generada la orden de compra y cuando la ANM haya recibido a satisfacción la habilitación de la plataforma MyEsri para dar inicio al aprovisionamiento del licenciamiento ELA del *software* ArcGIS, bajo su número de End User.

La factura deberá ser pagada dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura.

## 5 Plazos de entrega

Esri Colombia dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la firma de estos documentos informará a ANM la habilitación en la plataforma de My Esri, para dar inicio al aprovisionamiento de las licencias ELA de *software* ArcGIS, bajo su número de End User.

## 6 Otras condiciones

### 6.1 Generales

- a) Bajo el esquema de licenciamiento ELA, las licencias entregadas se consideran a término, una vez transcurridos los 2 años consecutivos del Acuerdo ELA las licencias se considerarán perpetuas.
- b) Si al finalizar los 2 años del Acuerdo ANM decide no continuar con el ELA, se deberá firmar un acta donde se relacione el licenciamiento con el que desea continuar, el cual quedará en la última versión liberada en la ejecución del ELA, el *software* que no se relacione en dicha acta deberá ser desinstalado por el cliente.
- c) Si el cliente requiere actualización del licenciamiento con el que decidió continuar, deberá solicitar la correspondiente cotización para su programa de actualización.
- d) Las suscripciones a término incluidas en el ELA vencen al finalizar los 3 años continuos de cubrimiento del acuerdo.
- e) La tecnología Esri que esté embebida en productos comprados a terceros por ANM no está incluida bajo este acuerdo.
- f) ANM establecerá un solo punto de contacto entre la entidad y Esri Colombia para órdenes y entregables, y será responsable por la distribución a los usuarios autorizados.

- g) Si ANM desea adquirir y/o mantener productos Esri durante el término de este acuerdo y que no estén incluidos en esta propuesta, lo podrá hacer de acuerdo con la lista de precios vigente para *software* y mantenimiento.
- h) ANM establecerá un Centro Básico de Soporte Técnico para contestar las llamadas internas de los usuarios de productos Esri. ANM puede designar hasta 2 contactos técnicos quienes podrán contactar directamente a Esri Colombia como Centro de Soporte Técnico de Segundo Nivel.
- i) ANM enviará a Esri Colombia un reporte anual de los productos Esri instalados, incluyendo el área en la que cada producto está instalado.
- j) Cada vez que Esri libere las últimas versiones del *software* durante el período de contratación, ANM recibirá automáticamente el *software* liberado.
- k) Los productos Esri activados durante el cubrimiento de este acuerdo podrán ser renovados con un nuevo acuerdo (ELA) o bajo el contrato de programa de actualización sujeto a los precios vigentes a la fecha.
- l) ANM nombrará a Esri su plataforma corporativa en SIG, actuará como un sitio de referencia para Esri, y le permitirá a Esri publicitar el uso de los productos Esri que ANM haga, siempre y cuando se trate de información no confidencial y de común acuerdo entre las partes.
- m) ANM recibirá tres (3) registros gratis anuales a la Conferencia Internacional de Usuarios Esri.
- n) Los detalles de este acuerdo serán confidenciales y no podrán ser difundidos por las partes contratantes.
- o) Es necesario tener presente al momento de adquirir ArcGIS Enterprise, que para su correcta instalación, configuración y funcionamiento en entornos de producción que no sean intranet bajo el protocolo https, es necesario adquirir un certificado firmado por una autoridad certificadora, el cual no ha sido incluido en esta oferta y deberá ser adquirido y gestionado directamente por ANM.
- p) La ANM recibirá registros ilimitados a la Conferencia Colombiana de Usuarios Esri CCU.
- q) La ANM recibirá invitación a los eventos sin costo que realice Esri Colombia.
- r) La ANM podrá consultar en la página de Esri Colombia las últimas noticias de la plataforma Esri.

## 6.2 Condiciones suscripción anual de ArcGIS Online

- a) El cliente debe activar la suscripción a ArcGIS Online. Esri Colombia puede activarlo dentro del Soporte Técnico.
- b) Al final del periodo de suscripción, el acceso será suspendido hasta que la suscripción sea renovada.

- c) Al finalizar la suscripción tendrá 30 días para renovarla, antes de que sus contenidos sean eliminados, si no renueva dentro de los 30 días, entonces:
  - a. La cuenta de ArcGIS Online será cerrada.
  - b. Los créditos asociados a la cuenta expirarán.
  - c. El almacenamiento en línea será interrumpido y todos los datos almacenados se perderán.
- d) Cuando el uso de créditos es superior al 75% del total disponible, se enviará notificación al administrador para que evalúe la necesidad de adquirir créditos adicionales, igualmente los administradores tendrán un tablero de medición que les permite monitorear las tasas de consumo.
- e) ANM puede adicionar créditos a su plan en cualquier momento mediante la solicitud de créditos adicionales. Se pueden adquirir créditos adicionales online o a través del panel de control del administrador o mediante solicitud a su gerente de cuenta en Esri Colombia y lo podrá hacer de acuerdo con la lista de precios vigente.
- f) No se puede sublicenciar, arrendar, vender, prestar, compartir, transferir o ceder sin autorización escrita de Esri.
- g) Los créditos que no sean usados durante el cubrimiento del ELA, no son transferidos al siguiente contrato ELA.
- h) Disponibilidad del servicio del 99%.
- i) Durante la duración de la suscripción se incluyen las actualizaciones de *software* y contenido automático (en línea).

## 7 Validez de la oferta

La presente propuesta tiene una validez de treinta (30) días calendario, contados a partir de su fecha de entrega.

## Anexo A. Características comerciales *software* Esri

### I. Términos de licenciamiento

Los términos y condiciones incluidos en esta oferta son vinculantes entre Esri Colombia y ANM. El *software* Esri deberá ser empleado bajo los términos y condiciones del contrato de licencia de Esri (E204 y E300), disponible en [www.esri.co/legal](http://www.esri.co/legal). Así mismo términos o condiciones adicionales o distintos que se incorporen en su orden de compra se considerarán rechazados a menos que esos términos no sea aplicables al *software* de Esri y sean expresamente aceptados mediante documento escrito por Esri Colombia.

### II. Requerimientos de *hardware* y *software*

Los requerimientos de *hardware* y de *software* de los diferentes productos pueden ser consultados en el siguiente enlace de internet:

[Requisitos del sistema de ArcGIS Desktop 10.8.x](#)

[Requisitos del sistema de ArcGIS Server 11.0](#)

Para el caso de ArcGIS Enterprise se recomienda contar con el dimensionamiento adecuado de la plataforma de *hardware*. Lo anterior teniendo en cuenta que las licencias se ofrecen por servidor con hasta 4 cores.

Es necesario tener presente al momento de adquirir ArcGIS Enterprise, que para su correcta instalación, configuración y funcionamiento en entornos de producción que no sean intranet bajo el protocolo https, será necesario adquirir un certificado firmado por una autoridad certificadora, el cual no ha sido incluido en esta oferta y deberá ser adquirido y gestionado directamente por ANM. En caso de dudas por favor comuníquese con nuestra línea de atención al cliente.

### III. Modelo de atención

Esri Colombia asignará soporte técnico a través LATAM Support Center en el horario de lunes a viernes de 7:30 a. m. - 5:30 p. m., todas las solicitudes de soporte serán registradas en nuestro sistema para garantizar una oportuna respuesta.

El ingeniero asignado trabajará en el incidente reportado en el horario de trabajo de Esri Colombia como se ve en el siguiente cuadro:

Días	Mañana	Tarde
De lunes a viernes	7:30 a. m. a 12:30 p. m.	1:30 p. m. a 5:30 p. m.

Para acceder al soporte remoto es necesario que un usuario de la entidad con conocimiento del *software* sea designado para canalizar todas las solicitudes, dudas y comunicaciones entre El Cliente y Esri Colombia. El funcionario designado por El Cliente accede al servicio a través de web, teléfono, celular y correo electrónico para el reporte de incidentes.

- En Bogotá: +57 (601) 6501575
- Línea gratuita nacional: 01-8000-112158
- Dirección electrónica: [soporte@esri.co](mailto:soporte@esri.co)
- Página web: <http://esri.co/Soporte/Contactenos.php>

## Anexo B. Descripción ArcGIS Online

### I. Descripción

ArcGIS Online es un sistema de administración de contenido completo, basado en la nube para trabajar con información geográfica. La plataforma proporciona una infraestructura a demanda, segura, abierta y configurable para crear mapas web, habilitar los datos geográficos, compartir sus mapas, datos y aplicaciones y administrar el contenido y múltiples usuarios de su organización. Incluye mapas base, los datos básicos para los mapas, aplicaciones, plantillas configurables, herramientas SIG y APIs para desarrolladores. Una suscripción a ArcGIS Online proporciona funciones mejoradas para publicar datos en la nube de Esri y configurar un sitio web para administrar el contenido y los usuarios.

### II. Tipos de usuarios

Las suscripciones de ArcGIS Online son licenciadas por tipos de usuarios los cuales son respuesta a roles de usuario típicos. Son combinaciones de identidad predefinidas con un nivel de privilegios, aplicaciones o paquetes de aplicaciones que se alinean con las necesidades de usuarios típicos de una organización (nivel de membresía). Las características de estos tipos de usuario están determinadas por su nivel de membresía y permisos para usar aplicaciones y paquetes de estas.

Tipos de usuario		
Nombre	Incluye	
	Nivel de membresía	Aplicaciones y paquetes
Visualizador (Viewer) <sup>1</sup> (Antes usuario nombrado nivel 1)	Lite	Paquete Essential Apps Field Maps (Aplicaciones móviles sin licencia de Field Maps- Solo con capacidades de visualización) <sup>2</sup> Paquete Office Apps
ArcGIS Indoors User	Lite	N/A
Trabajador de campo <sup>1</sup> Mobile Worker (Antes usuario Field worker)	Basic	Paquete Essential Apps Paquete Field Apps Extensión del tipo de usuario con localización compartida Paquete Office Apps
Editor <sup>3</sup>	Basic	Paquete Essential Apps

<sup>1</sup> Los clientes deben tener al menos un tipo de usuario creador o profesional GIS para administrar su cuenta de ArcGIS Online

<sup>2</sup>La aplicación móvil está disponible para su descarga en la tienda de aplicaciones de Apple, la tienda de Google Play o directamente desde Esri para su uso con este tipo de usuario.

Tipos de usuario		
Nombre	Incluye	
	Nivel de membresía	Aplicaciones y paquetes
		Field Maps (Aplicaciones móviles sin licencia de Field Maps- Solo con capacidades de visualización) <sup>2 3</sup> Paquete Office Apps
Creador (Creator) (Antes usuario nombrado nivel 2/contribuidor)	Standard	Paquete Essential Apps Paquete Office Apps Paquete Field Apps
Profesional GIS Básico <sup>4</sup> (GIS Professional Basic)	Standard	Paquete Essential Apps ArcGIS Pro Basic Paquete Office Apps Paquete Field Apps
Profesional GIS Estándar <sup>4</sup> (GIS Professional Standard)	Standard	Paquete Essential Apps ArcGIS Pro Standard Paquete Office Apps Paquete Field Apps Extensión con Tipo de Usuario GeoBIM
Profesional GIS Avanzado <sup>4</sup> (GIS Professional Advanced)	Standard	Paquete Essential Apps ArcGIS Pro Advanced Paquete Office Apps Paquete Field Apps Extensión con Tipo de Usuario GeoBIM

**Consideraciones:**

- Los tipos de usuario predefinidos tienen acceso a algunas aplicaciones y paquetes de aplicaciones, sin embargo, se pueden comprar aplicaciones y paquetes de aplicaciones por separado y agregarlos a usuarios compatibles (según nivel de membresía).

<sup>3</sup> El cliente puede adquirir una licencia de la aplicación Field Maps, por separado por usuario, para habilitar las capacidades de edición para el tipo de usuario Editor.

<sup>4</sup> Los tipos de usuario que incluyen ArcGIS Pro, o la compra de ArcGIS Pro como una aplicación Premium para usar con una licencia de tipo de usuario compatible existente, son las únicas formas en que los clientes pueden obtener ArcGIS Pro sin tener que comprar ArcGIS Desktop. ArcGIS Desktop continuará incluyendo ArcGIS Pro para los clientes que deseen usar modelos de habilitación de licencia de escritorio de uso único o uso concurrente.

- Es importante aclarar que se asigna un paquete de aplicaciones a un solo usuario (todas las aplicaciones en el paquete se asignan al usuario), estas no se pueden asignar por separado a diferentes usuarios.
- Los usuarios de tipo profesional tienen la opción de compra de las siguientes extensiones:
  - ArcGIS Pro Extensions Bundle (en conjunto o por separado)
    - ArcGIS 3D Analyst
    - ArcGIS Data Interoperability
    - ArcGIS Data Reviewer
    - ArcGIS Geostatistical Analyst
    - ArcGIS Network Analyst
    - ArcGIS Publisher
    - ArcGIS Spatial Analyst
    - ArcGIS Image Analyst
    - ArcGIS Workflow Manager
    - ArcGIS LocateXT
  - StreetMap Premium for ArcGIS
  - ArcGIS Aviation Airports
  - ArcGIS Aviation Charting
  - ArcGIS Defense Mapping
  - ArcGIS Maritime
  - ArcGIS Production Mapping
  - ArcGIS Pipeline Referencing
  - ArcGIS Roads and Highways
  - ArcGIS Indoors Pro

### III. Créditos

- Los créditos de servicio se compran y se asignan a una suscripción específica de ArcGIS Online durante la vigencia de la suscripción (máximo de 12 meses).
  - Si un cliente tiene más de una suscripción a ArcGIS Online, el cliente debe indicar a qué suscripción se asignarán los Créditos de servicio.
- Los Créditos de servicio asignados a la suscripción de ArcGIS Online de los clientes están disponibles para todos los Usuarios Nombrados durante el plazo de la suscripción (máximo de doce (12) meses).
  - La asignación se repone automáticamente al renovar la suscripción según el tipo y la cantidad de Licencias de tipo de usuario.
- Los créditos de servicio no utilizados asignados como parte de la suscripción expiran al final del término.
- Cuando se exceden los créditos de servicio asignados (o adicionales comprados) se deberán adquirir créditos de servicio adicionales.

- Cualquier crédito más allá del 100% se restará de sus créditos asignados cuando el cliente renueve / actualice su suscripción o compra créditos adicionales, o ambos. No hay devolución de dinero por créditos no usados.

#### IV. Como adicionar usuarios y/o créditos

**Usuarios:** si su organización requiere adicionar más usuarios a los adquiridos inicialmente, durante el término de la suscripción, podrá hacerlo comprando los usuarios adicionales que necesite. El precio y las fechas de los usuarios comprados como adicionales se prorratean al tiempo restante la fecha de finalización del período de suscripción inicial.

**Créditos:** si su organización requiere créditos adicionales, podrá comprar bloques de 1000 créditos. Si su organización cuenta con más de una suscripción de ArcGIS Online deberá informar a cuál se le sumarán los créditos adquiridos. Los créditos no utilizados caducan si:

- La suscripción no se renueva o se cancela legalmente.
- Los créditos no se utilizan dentro de los 24 meses de la compra
- Los créditos no utilizados no se devuelven.

#### V. Alojamiento

- El alojamiento de los datos para una suscripción de ArcGIS Online por defecto para Colombia es EE.UU. Sin embargo, para las nuevas cuentas se tiene la opción de alojamiento en Europa y Asia/Pacific.
- Todos los datos para una suscripción de ArcGIS Online se alojarán en la región seleccionada.
- Una vez se seleccione la región de alojamiento para una suscripción de ArcGIS Online, no se puede cambiar.
- En este momento no es posible cambiar de región de alojamiento de las suscripciones existentes.

#### VI. Recursos adicionales

Incluye acceso a:

- Página web de ayuda de ArcGIS Online,
- Centro de recursos de Esri.
- Centro de capacitación de Esri.

#### VII. Consumo de créditos

En la siguiente tabla se presenta un consumo aproximado de créditos (datos de referencia), de acuerdo con actividades en ArcGIS Online:

Servicio	Créditos por unidad de consumo
<b>Summarize Data</b>	
Aggregate Points	.001 créditos * número total de objetos
Join Features	.001 créditos * número total de objetos
Summarize Nearby (distancia lineal)	.001 créditos * número total de objetos
Summarize Nearby (other travel mode)	.5 * número total de objetos en el layer desde el cual las distancias son medidas

<b>Servicio</b>	<b>Créditos por unidad de consumo</b>
Summarize Within	.001 créditos * número total de objetos
Summarize Center and Dispersion	.001 créditos * número total de objetos
<b>Find Locations</b>	
Find Existing Locations	.001 créditos * número total de objetos
Derive New Locations	.001 créditos * número total de objetos
Find Centroids	.001 créditos * número total de objetos
Find Similar Locations	.001 créditos * número total de objetos
Choose Best Facilities	.1 crédito/demand point route
<b>Data Enrichment</b>	
Enrich Layer (line distance)	.01 créditos * número de objetos* número de variables
Enrich Layer (other travel mode)	(.01 créditos * número de objetos* número de variables) + (.5 créditos * número de objetos)
<b>Analyze Patterns</b>	
Calculate Density	.001 créditos * número total de objetos
Find Hot Spots	.001 créditos * número total de objetos
Find Outliers	.001 créditos * número total de objetos
Interpolate Points	.001 créditos * número total de objetos
<b>Use Proximity</b>	
Create Buffers	.001 créditos * número total de objetos
Create Drive-Time Areas	.5 créditos * número de driving distances o tiempo * número de objetos
Find Nearest (Line Distance)	.001 créditos * número total de objetos
Find Nearest (Other Travel Routes)	.5 créditos * número de nearest locations encontradas
Plan Routes	1 créditos * número máximo de rutas
Connect Origins to Destinations (line distance)	.001 créditos * número total de objetos
Connect Origins to Destinations (other travel modes)	.005 créditos * máximo (conteo de origen, conteo de destino)
<b>Manage Data</b>	
Dissolve Boundaries	.001 créditos * número total de objetos
Extract Data	.001 créditos * número total de objetos
Generate Tessellations	.001 créditos * número total de grids creadas
Merge Layers	.001 créditos * número total de objetos
Overlay Layers	.001 créditos * número total de objetos
<b>ArcGIS Image for ArcGIS Online services</b>	
Image Storage (Tiled or Dynamic)	1.2 credits / GB per month

<b>Servicio</b>	<b>Créditos por unidad de consumo</b>																
Dynamic Imagery	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>ArcGIS Image for ArcGIS Online - Dynamic Imagery</b></th> </tr> <tr> <th><b>Images per Layer</b></th> <th><b>Credits Consumed per-Day</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 - 10</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>11 - 100</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>101 - 1,000</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>1,001 - 10,000</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>10,001 - 100,000</td> <td>160</td> </tr> <tr> <td>100,001+</td> <td>320</td> </tr> </tbody> </table>	<b>ArcGIS Image for ArcGIS Online - Dynamic Imagery</b>		<b>Images per Layer</b>	<b>Credits Consumed per-Day</b>	1 - 10	10	11 - 100	20	101 - 1,000	40	1,001 - 10,000	80	10,001 - 100,000	160	100,001+	320
<b>ArcGIS Image for ArcGIS Online - Dynamic Imagery</b>																	
<b>Images per Layer</b>		<b>Credits Consumed per-Day</b>															
1 - 10		10															
11 - 100		20															
101 - 1,000		40															
1,001 - 10,000		80															
10,001 - 100,000		160															
100,001+	320																
Image Analysis																	
<b>Notebooks</b>																	
ArcGIS Notebooks Standard	0 créditos / minuto																
ArcGIS Notebooks Advanced <sup>5</sup>	.05 créditos / minuto																
ArcGIS Notebooks Advanced w/GPU <sup>6</sup>	.5 créditos / minuto																
<b>Geocoding Service</b>																	
Geocodes	40 créditos/ 1,000																
<b>Survey123</b>																	
Survey123 Reports	1 crédito / 2 reportes																
<b>Storage</b>																	
Tile & Data Storage	1.2 créditos / GB por mes																
Feature Services	2.4 créditos / 10 MB almacenados por mes																
Map Tile Generation	1 crédito / 1,000 tiles																
<b>Network Services</b>																	
Simple Routes	5 créditos/1,000 rutas																
Optimized Routes	.5 créditos/ruta																
Drive Time (Service Areas)	.5 créditos/anillo																
Closest Facilities	.5 créditos/ Closest Facilities																
Multi-Vehicle Routes	1 créditos/ruta																
Location-Allocation	.1 crédito / demand point (ruta)																
<b>GeoEnrichment Service</b>																	
Geographic Data Enrichment <sup>6</sup> (enrich)	10 créditos/1,000 variables																
Infografía (visualización)	10 créditos/1,000 (visualizaciones)																
Infografía (exportación)	10 créditos/infografía (exportación)																
Demographic Reports (exportación)	10 créditos/reporte (exportación)																
<b>Otros servicios</b>																	

<sup>5</sup> El consumo de créditos para ArcGIS Notebooks comienza cuando Notebook es abierto. El consumo de crédito se detiene cuando: el usuario cierra Notebook; el usuario cierra el navegador (que automáticamente cierra Notebook); después de dos horas sin actividad en el portátil.

<sup>6</sup> Pueden consumirse créditos de servicio adicionales si el servicio de GeoEnrichment también usa el servicio del Service Area para determinar las variables que se devolverán.



<b>Servicio</b>	<b>Créditos por unidad de consumo</b>
Demographic and Lifestyle Maps (pan, zoom, identify)	10 créditos/1,000 visualizaciones de mapa

Para más detalle ver <http://www.esri.com/software/arcgis/arcgisonline/credits>

## Anexo C. Capacitación en herramientas Esri

### I. Modalidades de capacitación

#### 1.1 Capacitación guiada por instructor

Con el foco puesto en el compromiso y la interacción, los instructores conducen ejercicios grupales, guían discusiones que facilitan el aprendizaje entre pares y presentan escenarios en los que los estudiantes exploran, de modo interactivo, la manera de resolver problemas tangibles de su lugar de trabajo. Utilizando productos de *software* de Esri, los estudiantes aplican los nuevos conceptos y destrezas en ejercicios prácticos.

Hay dos formas de tomar la capacitación:

- Por participante.
- Para grupos de hasta 10 participantes

La capacitación presencial puede tomarse en un entorno de aula tradicional en las oficinas de Esri o en sitio las oficinas del cliente; también se ofrecen en línea en un aula virtual, lo que elimina la necesidad de desplazamiento de los estudiantes.

#### **Aula tradicional en las oficinas de Esri o en sitio en las oficinas del cliente**

- Clase impartida por instructores certificados Esri con experiencia en el tema del curso.
- Ejercicios prácticos con la última versión de *software* Esri.
- La capacidad de hacer preguntas y tener la respuesta inmediatamente.
- Actividades de clase y discusiones promoviendo el aprendizaje entre pares.
- Tiempo dedicado fuera de la oficina enfocado en el aprendizaje.

#### **Aula virtual**

- Clases en línea impartidas en tiempo real por instructores certificados Esri con experiencia en el tema del curso.
- Todos los beneficios de la experiencia en aula tradicional.
- La conveniencia de asistir a clase desde su escritorio.
- No requiere viajar.

#### **1.1.1 Programación de los cursos guiados por instructor**

#### **Aula tradicional**

Inscripción: La inscripción en los cursos se hace a través de nuestro centro de capacitación una vez recibamos la aceptación de la oferta. Puede contactar el centro de capacitación al teléfono +57 (601) 6501550 ext. 2409, en Bogotá o escribir al correo [entrenamiento@esri.co](mailto:entrenamiento@esri.co) para obtener información sobre la programación de los cursos.

Para que la inscripción sea procesada se debe haber efectuado el pago del curso.

Lugar de la capacitación: los cursos en aula tradicional se impartirán en las instalaciones de Esri en Bogotá ubicadas en la Calle 90 # 13-40, en horario de oficina 8:00 a. m. a 5:00 p. m. de lunes a viernes. Los participantes se ubicarán una persona por equipo de cómputo para la capacitación de los productos de Esri.

Si el cliente desea que los cursos sean impartidos en sus oficinas, se ofrece esta opción solo para grupos de siete a diez participantes, en este caso el cliente debe contar con el salón, los computadores en red, video beam y si lo desea puede ofrecer refrigerios; Esri suministrara el material de capacitación, las licencias y cubrirá los costos de desplazamiento del instructor.

**Materiales:** los libros de trabajo se encuentran en su mayoría en inglés, este material será entregado a cada participante en forma digital al iniciar el curso.

**Prerrequisitos:** Esri, asume que los participantes conocen los prerrequisitos de los cursos antes de hacer la compra. Para conocer los prerrequisitos se puede consultar la página web <http://training.esri.com> o escribiendo al correo [entrenamiento@esri.co](mailto:entrenamiento@esri.co).

### **Aula virtual**

**Inscripción:** la inscripción en los cursos se hace a través de nuestro Centro de Capacitación una vez recibamos la aceptación de la oferta. Se puede contactar con el centro de capacitación al teléfono +57 (601) 6501550 ext. 2409 en Bogotá o escribir al correo [entrenamiento@esri.co](mailto:entrenamiento@esri.co) para obtener información sobre la programación de los cursos.

Para que la inscripción sea procesada se debe haber efectuado el pago del curso.

**Lugar de la capacitación:** los cursos se ofrecen a través de nuestra aula virtual desde instalaciones de Esri en Bogotá en horario de oficina de lunes a viernes. Los participantes se conectarán a través de internet a la plataforma de capacitación virtual y cada uno tendrá acceso equipo remoto, preparado para su trabajo a lo largo del curso.

**Prerrequisitos:** Esri asume que los participantes conocen los prerrequisitos de los cursos antes de hacer la compra. Para conocer los prerrequisitos se puede consultar la página web <http://training.esri.com> o escribiendo al correo [entrenamiento@esri.co](mailto:entrenamiento@esri.co).

### **Requisitos técnicos:**

- Óptima conexión a internet.
- Instalación del programa que permite acceder a la plataforma de capacitación.
- Audífonos y micrófono para que los estudiantes puedan participar en forma activa.
- Adicionalmente, se recomienda el uso de una cámara web.

Una vez el estudiante se encuentre inscrito y antes del inicio del curso, el estudiante recibirá el instructivo para instalar el programa de acceso a la plataforma y los datos de conexión al equipo de trabajo. Normalmente se necesita privilegios de administrador para realizar esta instalación. Además de esto, si el acceso se hace desde una red con configuraciones de seguridad, será necesaria la apertura de los puertos 1723 TCP, 47 UDP y el protocolo GRE. En todo caso, si surge algún inconveniente técnico, se puede solicitar ayuda al centro de capacitación de Esri Colombia, previo al inicio del curso.

**Materiales:** los libros de trabajo se encuentran en inglés, este material será entregado a cada participante en forma digital a través de la plataforma de capacitación virtual al inicio del curso.

**Prerrequisitos:** Esri, asume que los participantes conocen los prerrequisitos de los cursos antes de hacer la compra. Para conocer los prerrequisitos se puede consultar la página web <http://training.esri.com> o escribiendo al correo [entrenamiento@esri.co](mailto:entrenamiento@esri.co).

### **1.1.2 Cancelaciones de los cursos guiados por instructor**

El cliente podrá cancelar su inscripción con mínimo cinco (5) días hábiles antes del curso. El curso se considera dictado si se recibe notificación de cancelación del estudiante con cuatro días hábiles o menos antes del curso.

El cliente podrá cancelar el curso hasta dos veces sin perder el pago efectuado. Se puede sustituir el estudiante por otro de la misma institución previo registro del nuevo estudiante e informándolo con dos días hábiles de antelación.

Si por razones de fuerza mayor Esri Colombia se ve en la necesidad de aplazar la fecha del curso se avisará a los participantes con mínimo dos (2) días hábiles de antelación.

### **1.2 Seminario taller privado a la medida**

Este servicio corresponde a la asistencia a un seminario taller privado de media jornada (4 horas), el cual será realizado por un instructor para un máximo de 20 personas. Este taller tiene las siguientes características:

- Se realizará sobre la temática que el cliente solicite y se pueda abarcar el tema en las 4 horas previstas, también se tendrá en cuenta el tiempo adicional de preparación del seminario taller.
- Es de tipo teórico demostrativo en temas ArcGIS.
- Dependiendo la temática se podrá entregar documentación.
- La asistencia a este taller no genera certificado de asistencia.
- El instructor que orienta el taller está capacitado y cuenta con la experiencia en el manejo de las herramientas ArcGIS.

### **1.3 Creación de un capítulo de material de capacitación a la medida**

A solicitud del cliente, se podrán intercambiar días de capacitación por la creación de un capítulo de material de capacitación a la medida que permitirá al personal utilizar las herramientas ArcGIS con casos reales acordes al negocio de su organización. La creación del capítulo se desarrolla de la siguiente forma:

#### **Preparación del capítulo**

Esri Colombia y el cliente acordaran el número de capítulos (lecciones) que contendrá el curso y para lo cual:

- Esri Colombia y el cliente sostendrán una reunión inicial para definir los temas que se abordarán en la capacitación a la medida.
- Adquisición de los datos del cliente: el cliente suministrará una muestra de sus datos para trabajar los ejercicios de la capacitación a la medida. Si la entidad no suministra dicha información, Esri Colombia utilizará datos genéricos.
- Esri Colombia respetará los derechos de uso de los datos y no los utilizará ni distribuirá para otro fin que no sea la capacitación a la medida del cliente.
- Los datos suministrados podrán ser ajustados en caso de ser necesario para cumplir con los objetivos de la(s) lección(es).
- Por cada capítulo (lección) se tendrá en cuenta la tabla de conversión.

## Material de la capacitación a la medida

Esri Colombia suministrará material por capítulo (lecciones) para el desarrollo de la capacitación a la medida y puede tener algunos de los siguientes recursos:

- Video explicativo.
- Conjunto de 10 preguntas cerradas (formato tabla o archivo de texto).
- Documento de presentación y conceptos (formato pdf).
- Datos (shapefiles, geodatabases, rasters modelos de geoprocetamiento o cualquier otro que se requiera para cumplir el objetivo de cada capítulo (lección)).

## Consideraciones del material de capacitación

- El material del curso estará en idioma español.
- Es responsabilidad del cliente ajustar el contenido entregado para que cumpla con el manual de imagen y marca corporativa del cliente.
- El cliente será el encargado de cargar la información de la capacitación a la medida suministrado por Esri Colombia en la plataforma de entrenamiento virtual. Es responsabilidad del cliente realizar los pasos necesarios para colocar el material en la plataforma, su soporte técnico y la disponibilidad del sistema.
- Toda la propiedad intelectual del material creado será del cliente, quien podrá replicarlo entre sus empleados.

### 1.4 Voucher para presentar examen de certificación técnica de Esri

El cliente podrá intercambiar días de capacitación por un voucher para presentar un examen de certificación técnica de Esri. Esri Colombia hará entrega de un código y al momento en que el profesional a certificarse realice el pago para la certificación digitará en la plataforma este código.

Los exámenes de certificación técnica de Esri validan la experiencia en tres dominios: Desktop, Enterprise y Developer, Las certificaciones se ofrecen en tres niveles: Entry, Associate y Professional.

Los exámenes de certificación de Desktop evalúan los conocimientos y habilidades relacionados con el uso de las aplicaciones de ArcGIS Desktop, incluido ArcGIS Pro, junto con otros componentes de la plataforma

Los exámenes de certificación de Enterprise evalúan los conocimientos y las habilidades relacionados con los requisitos de una solución SIG, configuración de servidor y geodatabase y las mejores prácticas para administrar una implementación de ArcGIS corporativa de alto rendimiento con el paso del tiempo.

Para mayor detalle ver el siguiente enlace: <https://www.esri.com/training/certification-find-exam/>

### 1.5 Voucher de examen de especialidad de certificación técnica de Esri

El cliente podrá intercambiar días de capacitación por un voucher para presentar un examen de especialidad de certificación técnica Esri.

Esri Colombia hará entrega de un código el cual será digitado en la plataforma por el profesional a certificarse al momento de realizar el pago.

Los exámenes de especialidad de certificación técnica Esri tienen un prerrequisito y este consiste en que tiene que haber aprobado una certificación base nivel Associate.

Los exámenes de certificación de especialidad evalúan las habilidades y los conocimientos relacionados con temas concretos que abarcan la gran variedad de funcionalidades y tecnologías de ArcGIS.

Para mayor detalle ver: <https://www.esri.com/training/certification-find-exam/specialty/>

### 1.6 Provisión de ambientes de entrenamiento en la nube

Esri Colombia dispondrá un ambiente de máquina virtual para entrenamiento en nube con las aplicaciones de ArcGIS Desktop (última versión) instalado y configurado sobre sistema operativo Windows 10. Algunas aplicaciones adicionales que se pueden incluir en caso de ser necesario son: 7zip, Adobe pdf, Navegador Internet, IIS, SQL Server Express, PostgreSQL y .Net Framework 4.6.

Una vez entregada la máquina, el cliente podrá instalar componentes o recursos adicionales para el entrenamiento que el cliente requiera. Esta actividad está limitada únicamente a la entrega de la máquina.

#### Consideración especial

No está contemplado dentro del alcance de este servicio el soporte de herramientas de terceros diferentes del ArcGIS. Los ambientes estarán disponibles durante 8 horas diarias.

### 1.7 Otro tipo de formación personalizada

Este servicio corresponde a capacitación que no está contemplada en los ítems anteriores, por ejemplo, entrenamiento en temas relacionados en educación como CompTIA, generación de contenido multimedia especializado, adquisición de libros de la editorial Esri Press, creación de contenido en formato estándar SCORM para LMS (creación de material de capacitación virtual), asesoría o acompañamiento de instructor, entre otros que se definan de común acuerdo entre Esri Colombia y el cliente.

Para este tipo de servicio la homologación con los días de capacitación se realizará en su momento, ya que se evaluarán diferentes variables como el tema, la cantidad de contenido y el número de personas.

## II. Tabla de conversión

De acuerdo con las necesidades del cliente, los días de capacitación podrán ser intercambiados por los servicios ofrecidos descritos en el ítem anterior, según el siguiente cuadro de equivalencias que tiene como unidad un (1) día de formación:

Servicios de entrenamiento	Número de días de formación
Capacitación guiada por instructor por persona en aula tradicional o virtual	1 día (por estudiante y día)
Capacitación guiada por instructor para un grupo máximo 10 personas en aula tradicional o virtual	7 días (por clase y día)
Seminario taller privado a la medida de media jornada con instructor para máximo 20 alumnos	6 días
Creación de un capítulo de material de capacitación a la medida	12 días
Voucher para presentar de examen de certificación técnica de Esri	1,75 días

<b>Servicios de entrenamiento</b>	<b>Número de días de formación</b>
Voucher de examen de especialidad de certificación técnica Esri	1,05 días
Provisión de ambientes para entrenamiento en nube (ArcGIS Desktop)	0.21 días (por ambiente y día)
Otro tipo de formación personalizada	Según se presupueste

### III. Modo de operación

A continuación, se presenta la forma de operar del pase de entrenamiento.

1. Servicio a requerir: el cliente manifiesta a Esri Colombia a través de un correo la necesidad de tomar días de capacitación en las herramientas Esri o alguno de los servicios mencionados.
2. Estimación de días de capacitación a tomar del servicio de entrenamiento: cuando el servicio solicitado corresponde a creación de un capítulo de material de capacitación a la medida, seminario taller privado a la medida u otro tipo de información personalizada se realizará una reunión en donde se describirá por parte del cliente el servicio a requerir y Esri Colombia suministrará al cliente un documento donde se realizará la descripción del servicio solicitado y los días a tomar del servicio de entrenamiento de acuerdo con la tabla de conversión.
3. Aprobación estimación de días: una vez el cliente ha revisado la estimación para el servicio requerido, emitirá un concepto de rechazo o de aceptación.
4. Ejecución: con la aprobación del documento de estimación de días se procederá a la asignación de personal para la ejecución del servicio.

#### Recursos físicos

Para la capacitación presencial o virtual desde las instalaciones de Esri Colombia se suministrarán el salón, equipos y material. En caso de llevarse a cabo en las instalaciones del cliente, este debe suministrar el espacio físico, equipos, video beam y todos los recursos necesarios para dictar la capacitación de forma exitosa.

#### Lugar de prestación de los servicios

Los servicios profesionales contratados se prestarán en las instalaciones del cliente en la ciudad de Bogotá y/o en las instalaciones de Esri Colombia de forma presencial o remota, en horario y día hábil de oficina de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 12:00 p. m. y de 1:30 p. m. a 5:30 p. m.

Los días de prestación del servicio en las instalaciones del cliente serán siempre en horario de oficina.

### IV. Consideraciones especiales:

El cliente estará encargado de suministrar los equipos de cómputo y el *software* necesario para realizar los ejercicios del curso.

Es responsabilidad del cliente hacer seguimiento y control de los estudiantes dentro la plataforma

#### Tutoría



Esri Colombia puede disponer semanalmente de ingenieros tutores en la temática tratada en la lección, para participar en los foros y en sesiones virtuales dentro de la plataforma de entrenamiento.

Por cada semana de ingeniero tutor solicitado por el cliente, se descontará un día de capacitación.

El Ingeniero tutor tendrá como disponibilidad de atención en la semana una sesión virtual por 6 horas (mínimo 3 horas continuas) y de participación en los foros. El tutor atenderá las consultas de hasta 20 estudiantes. Es decir, si requieren atender 50 estudiantes, se requerirían 3 tutores.

## V. Autocapacitación

Los usuarios de licenciamiento Esri también tienen la opción de capacitarse a su propio ritmo, para ello Esri ofrece las siguientes alternativas:

### **Aprendizaje al propio ritmo vía electrónica (en línea)**

En el sitio de capacitación de Esri (Esri Academy) y el centro de documentación de ArcGIS, se encuentran disponibles presentaciones, demostraciones y ejercicios prácticos de los productos de *software* Esri. El aprendizaje al propio ritmo vía electrónica se imparte a manera de cursos, seminarios en vivo y seminarios grabados; requiere conexión a *internet*. Para información adicional acerca de los anteriores formatos de capacitación, visite [www.esri.com/training](http://www.esri.com/training).

### **Esri Press**

Los libros publicados por Esri Press enseñan los conceptos SIG y cómo aplicarlos utilizando los productos de *software* de Esri; por su parte, en los libros de estudios de caso, se discuten las mejores prácticas en SIG y soluciones enfocadas a industrias. Para información adicional, visite [www.esri.com/esripress](http://www.esri.com/esripress).

## Anexo D. Equivalencia de horas de TA

### I. Descripción

De acuerdo con las necesidades del cliente, las horas de Technical Advisor (TA) podrán ser intercambiadas por otras actividades realizadas por Esri Colombia, según el siguiente cuadro de equivalencias que tiene como unidad la hora de TA.

Actividad	Horas TA
1 hora de Technical Advisor	1 hora
1 hora de Arquitecto SIG	1 hora
4 horas de Consultor ArcGIS (1/2 día)	3 horas
8 horas de Consultor ArcGIS (1 día)	6 horas
40 horas de Consultor ArcGIS (1 semana)	25 horas

### II. Reglas liquidación de horas

Cuando los profesionales presten y reporten las horas correspondientes al paquete EEAP, éstas se liquidarán teniendo en cuenta las siguientes reglas:

Día y hora	Forma de liquidar las horas
Jornada ordinaria de lunes a viernes entre las 8:00 a. m. y las 5:30 p. m.	<b>Sin recargo</b> (1 unidad reportada se facturará como 1 unidad)
Jornada extraordinaria de lunes a viernes entre las 5:30 p. m. y las 8:00 a. m. del día siguiente	<b>50% de recargo</b> (1 unidad reportada se facturará como 1,5 unidades)
Sábados, domingos o festivos entre las 8:00 a. m. y las 5:30 p. m.	<b>100% de recargo</b> (1 unidad reportado se facturará como 2 unidades)
Sábados, domingos o festivos entre las 5:30 p. m. y las 8:00 a. m. del día siguiente	<b>150% de recargo</b> (1 unidad reportado se facturará como 2,5 unidades)

## Anexo E. Procedimientos de reportes de fallas soporte premium

Con este anexo aprenderá a utilizar todas las funciones básicas de la herramienta My Esri para usuarios, buscando optimizar los tiempos de respuesta, creando un registro más detallado y personalizado.

A continuación, se presenta el procedimiento que debe hacer el Administrador del licenciamiento Esri en su empresa para reportar los incidentes técnicos a través del Portal de My Esri.

### III. Procedimiento

En caso de contar con usuario autorizado para crear incidentes de soporte a través de My Esri, inicie en el paso 8.

1. A través de My Esri solicitar los respectivos permisos diligenciando el formulario.



The screenshot shows the My Esri user interface. At the top, there is a navigation bar with tabs: 'Panel de información', 'Mi perfil', 'Mis organizaciones', and 'Herramientas de personal'. Below this is a secondary navigation bar with links: 'Lista de organizaciones', 'Información general', 'Usuarios', 'Transacciones', 'Licencias', 'Descargas', and 'Formación'. The main content area has a left sidebar with menu items: 'Información general', 'Perfil de la organización', 'Editar detalles de la organización', 'Editar nombre de organización', and 'Solicitar permisos'. The main content area displays the breadcrumb 'My Esri / Mis organizaciones / Información general' followed by the heading 'Solicitar permisos'. Below the heading is a box titled 'Solicitar permisos a su organización' containing a blue 'Continuar' button.

2. Al correo electrónico llegará una invitación con vigencia de 3 días, con el fin de conectarse a la página de My Esri. Debe dar clic en “Conectar con mi organización” para seguir con el procedimiento

# My Esri

## Conectándole a My Esri

Un administrador de su organización, Esri Colombia SAS, le ha invitado a My Esri.

My Esri es un sitio web en el que puede administrar todos los aspectos de su relación con Esri en un solo lugar. Puede encontrar fácil y rápidamente la información y las herramientas que necesita, como descargas, actualizaciones e información sobre la autorización.

Puede conectarse usando uno de los dos métodos siguientes:

1. Haga clic en el vínculo *Conectar con mi organización* que aparece a continuación e inicie sesión con su cuenta de Esri cuando se le pida. Si no tiene una cuenta de Esri, busque la opción *Crear una cuenta* en la página de inicio de sesión para crear una. El vínculo siguiente contiene un token integrado que le conectará automáticamente a su organización cuando inicie sesión.

[Conectar con mi organización](#)

-- o --

2. Inicie sesión en My Esri ([my.esri.com](http://my.esri.com)) e introduzca manualmente el token para conectarse a su organización. Puede iniciar sesión con la cuenta de Esri ya existente o crear una cuenta en la página de inicio de sesión. Para introducir manualmente el token, inicie sesión y vaya a la pestaña *Mi perfil*, seleccione *Conectar con su organización* y, a continuación, seleccione *Conectar con un token*. Su token es .

Si tiene alguna pregunta o le surge algún problema, no dude en [ponerse en contacto con nosotros](#).

Un cordial saludo,  
Servicio de atención al cliente de Esri

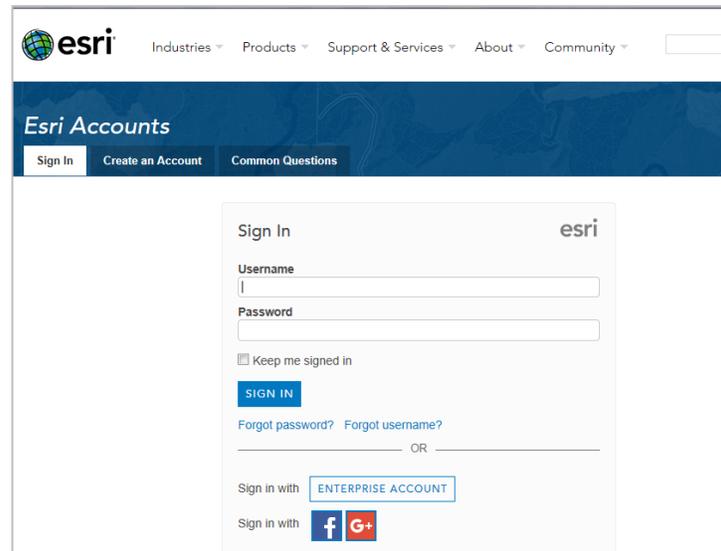
### ¿Qué es My Esri?

My Esri es un sitio web en el que puede administrar todos los aspectos de la relación de su organización con Esri en un solo lugar. Puede ver y administrar todos los casos de soporte técnico de su organización en la pestaña de soporte de My Esri.

### ¿Qué es una cuenta de Esri?

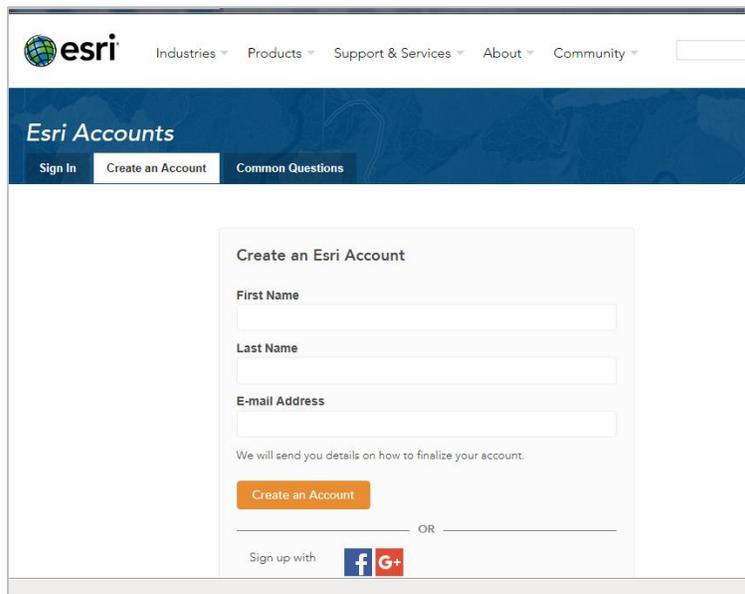
Una cuenta de Esri le da acceso a todas las secciones participantes de los sitios web de Esri que requieren un inicio de sesión. Una cuenta de Esri equivale a una cuenta pública de ArcGIS Online. Los miembros de las suscripciones de ArcGIS Online a los que su administrador de ArcGIS Online les ha concedido "acceso a Esri" pueden usar su cuenta de ArcGIS Online como cuenta de Esri.

3. Debe dar clic en “Create an account” para crear el usuario.



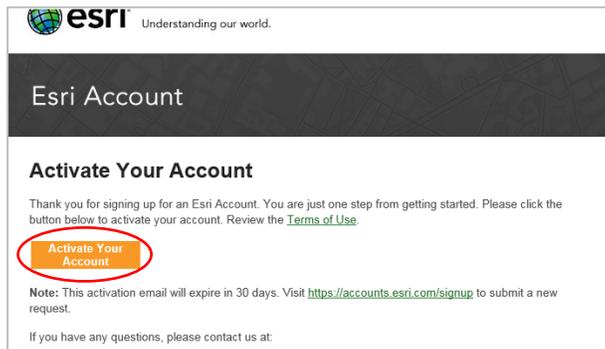
The screenshot shows the Esri Accounts page with the 'Sign In' tab selected. The 'Create an Account' tab is visible but not active. The form contains fields for Username and Password, a 'Keep me signed in' checkbox, a 'SIGN IN' button, and links for 'Forgot password?' and 'Forgot username?'. There is also an 'ENTERPRISE ACCOUNT' button and social media login options for Facebook and Google+.

4. A continuación, debe diligenciar los datos solicitados cómo: Nombre, Apellido y Correo.

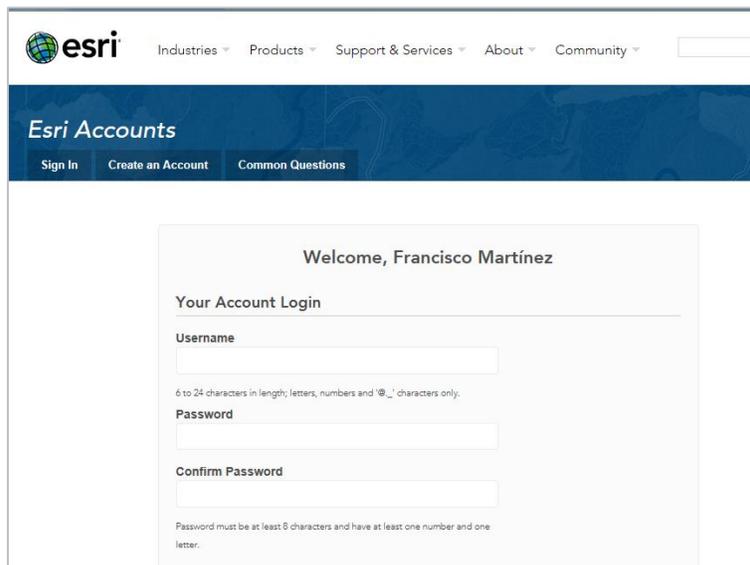


The screenshot shows the Esri Accounts page with the 'Create an Account' tab selected. The form contains fields for First Name, Last Name, and E-mail Address. Below the fields, there is a note: 'We will send you details on how to finalize your account.' and an orange 'Create an Account' button. There is also an 'OR' separator and social media login options for Facebook and Google+.

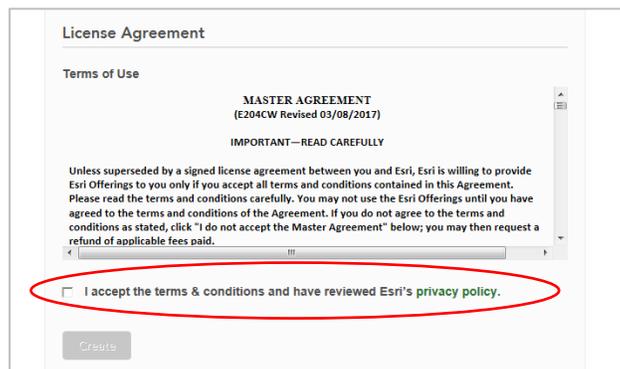
Finalizando, se enviará nuevamente al correo un link para activar la cuenta.



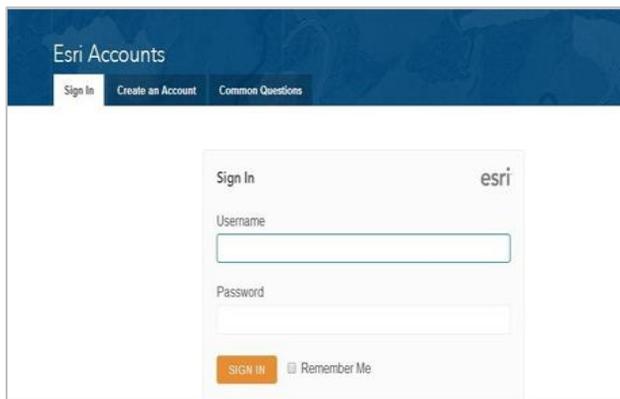
5. Al hacer clic en el link, lo redireccionará a un formulario donde debe diligenciar todos los campos.



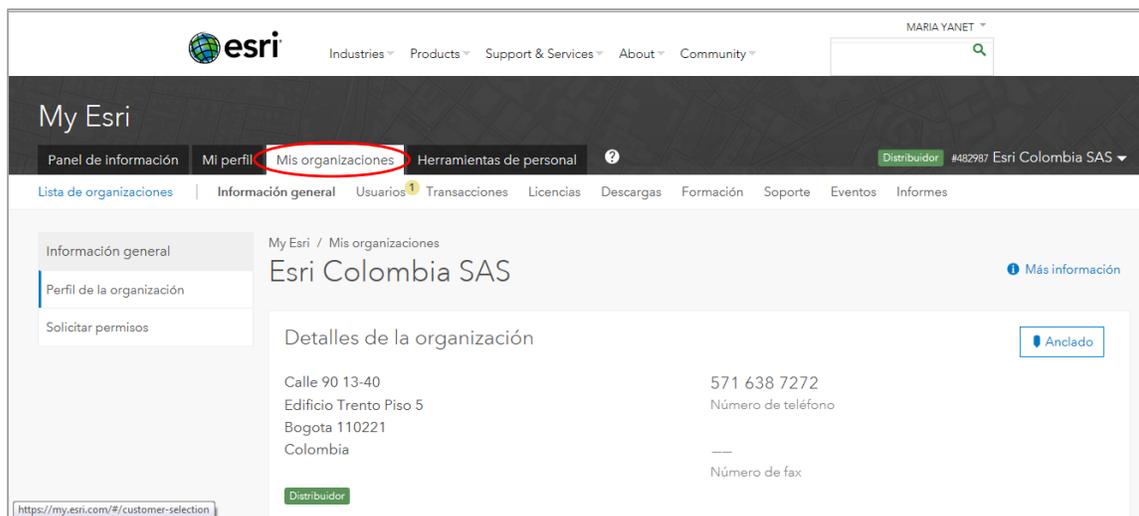
Al finalizar el formulario, debe aceptar los términos y condiciones para continuar, dando clic en "Create".



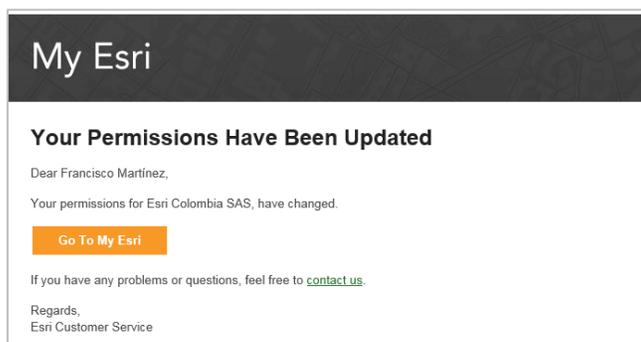
- De acuerdo al user name creado anteriormente, ingrese al portal de clientes <https://accounts.esri.com/> y digite usuario y contraseña.



Haga clic en Mis Organizaciones



- A continuación, le llegará un correo confirmando la actualización de los permisos, para poder generar incidentes de soporte en el portal “My Esri”.



8. Haga clic en Lista de Organizaciones.

The screenshot shows the My Esri portal interface. At the top, there is a navigation bar with 'esri' logo and menu items: Industries, Products, Support & Services, About, and Community. Below this is a dark header with 'My Esri' and a user profile dropdown for 'Distribuidor #482987 Esri Colombia SAS'. A secondary navigation bar contains 'Panel de Información', 'Mi perfil', 'Mis organizaciones', and 'Herramientas de personal'. The 'Lista de Organizaciones' link is circled in red. Below the navigation, there is a search bar and a filter section for 'Número de cliente'. A list of organizations is displayed, including 'Centro Internacional Entrenamiento' and 'Compania Financiamiento Comercial', each with a 'Seleccionar' button.

9. Haga clic en la pestaña de Soporte.

The screenshot shows the My Esri portal with the 'Soporte' menu item circled in red. The main content area is titled 'Información general de soporte' and displays a summary of support metrics. A table shows the following data:

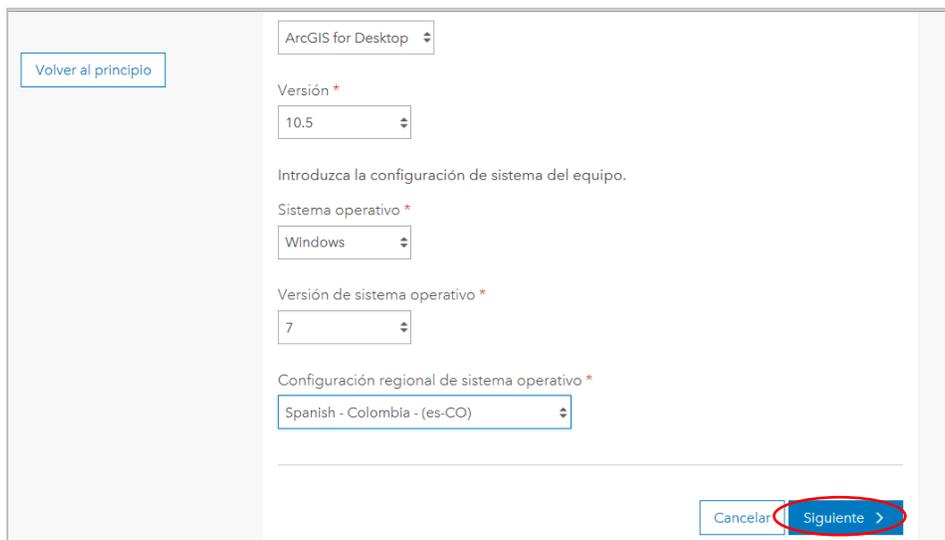
Categoría	Abierto	Cerrado
Casos	1	964
Bugs	26	30
Hot Fixes	0	2

10. Seleccione la opción Solicitar caso

The screenshot shows the 'Solicitar caso' form in the My Esri portal. The 'Solicitar caso' menu item is circled in red. The form is divided into two main sections: 'Paso 1A: envío del producto' and 'Paso 1B: descripción del producto'. Under 'Paso 1A', there are radio buttons for 'Describiendo su producto' (selected) and 'Utilizando un perfil del sistema'. Under 'Paso 1B', there is a dropdown menu for 'Categoría de producto'.

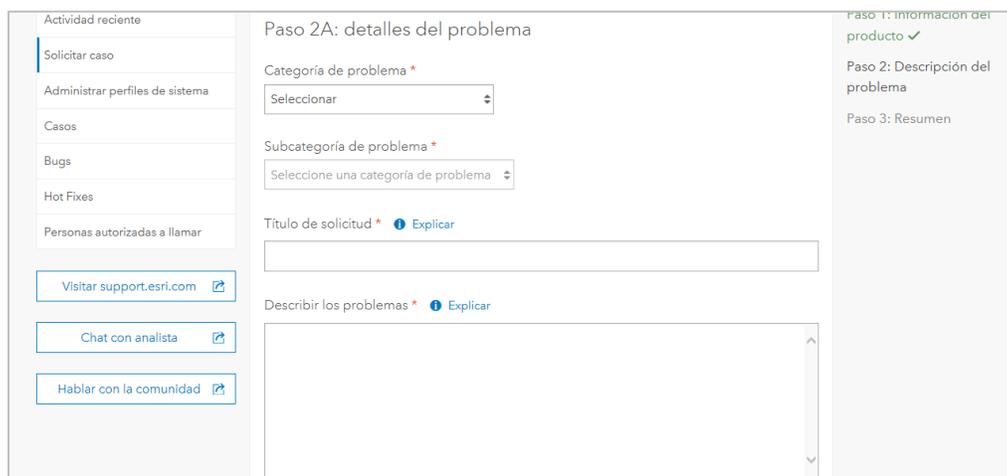
A continuación, se desplegará un formulario donde debe diligenciar cada una de las secciones del formulario.

11. Haga clic en **Siguiente** para continuar diligenciando el formulario.



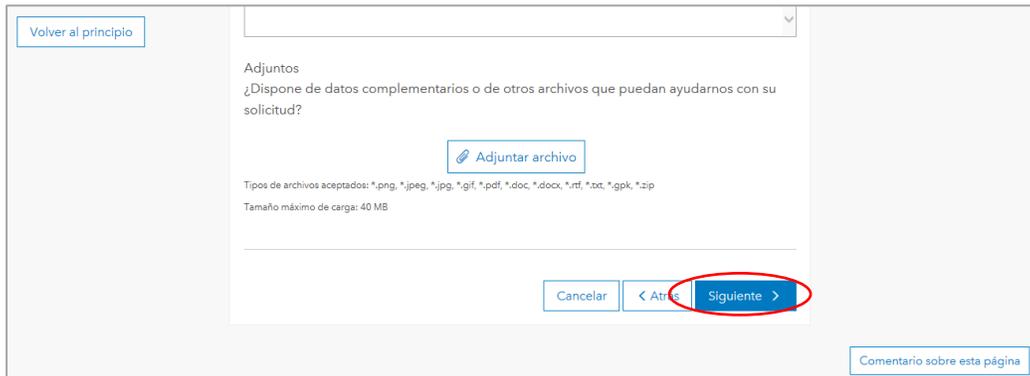
The screenshot shows a configuration form for a support case. On the left, there is a button labeled "Volver al principio". The main form area contains several dropdown menus: "ArcGIS for Desktop", "Versión \*" (set to 10.5), "Sistema operativo \*" (set to Windows), "Versión de sistema operativo \*" (set to 7), and "Configuración regional de sistema operativo \*" (set to Spanish - Colombia - (es-CO)). At the bottom right, there are two buttons: "Cancelar" and "Siguiente >". The "Siguiente >" button is circled in red.

12. A continuación, se desplegará un formulario donde debe diligenciar cada una de las secciones.



The screenshot shows the "Paso 2A: detalles del problema" section of the support form. On the left, there is a sidebar with navigation options: "Actividad reciente", "Solicitar caso", "Administrar perfiles de sistema", "Casos", "Bugs", "Hot Fixes", and "Personas autorizadas a llamar". Below these are three buttons: "Visitar support.esri.com", "Chat con analista", and "Hablar con la comunidad". The main form area contains the following fields: "Categoría de problema \*" (dropdown menu with "Seleccionar"), "Subcategoría de problema \*" (dropdown menu with "Seleccione una categoría de problema"), "Título de solicitud \*" (text input field with an "Explicar" icon), and "Describir los problemas \*" (text area with an "Explicar" icon). On the right, there is a progress indicator showing three steps: "Paso 1: Información del producto" (checked), "Paso 2: Descripción del problema" (current step), and "Paso 3: Resumen".

Haga clic en **Siguiente** para continuar con diligenciando el formulario.



Volver al principio

Adjuntos  
¿Dispone de datos complementarios o de otros archivos que puedan ayudarnos con su solicitud?

Adjuntar archivo

Tipos de archivos aceptados: \*.png, \*.jpeg, \*.jpg, \*.gif, \*.pdf, \*.doc, \*.docx, \*.rtf, \*.txt, \*.gpk, \*.zip  
Tamaño máximo de carga: 40 MB

Cancelar < Atrás **Siguiente >** Comentario sobre esta página

13. Al finalizar de diligenciar el formulario, aparece un resumen describiendo el inconveniente.



Solicitar caso

Paso 3: Resumen

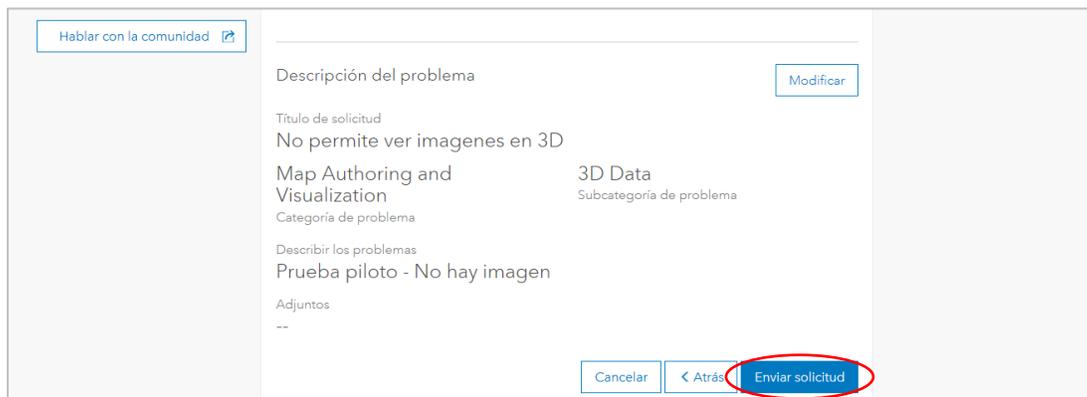
Revisar la siguiente información y haga clic en "Enviar solicitud" cuando esté listo.

Información del producto	
Desktop	ArcGIS Desktop
Categoría de producto	Subcategoría de producto
ArcGIS for Desktop	10.5
Producto	Versión
Windows	7
Sistema operativo	Versión de sistema operativo
Spanish - Colombia - (es-CO)	
Configuración regional de sistema operativo	

Paso 1: Información del producto ✓  
Paso 2: Descripción del problema ✓  
Paso 3: Resumen

Volver al principio

14. Haga clic en **Enviar Solicitud**



Hablamos con la comunidad

Descripción del problema

Modificar

Título de solicitud  
No permite ver imagenes en 3D

Map Authoring and Visualization

3D Data

Categoría de problema

Subcategoría de problema

Describir los problemas  
Prueba piloto - No hay imagen

Adjuntos  
--

Cancelar < Atrás **Enviar solicitud**

15. Finalmente aparece un mensaje confirmando el número de caso.

My Esri / Mis organizaciones / Soporte

## Solicitar caso

✓ Ha enviado correctamente la solicitud de soporte. Su nuevo número de caso es: 01929045.

Vamos a trabajar en ella de inmediato y un miembro del equipo de soporte de Esri se pondrá en contacto con usted lo antes posible.

¿Qué quiere hacer a continuación?

- [Solicitar otro caso](#)
- [Ver todos sus casos](#)
- [Ver este caso](#)

16. A través de correo electrónico, se genera la notificación del caso.



Estimado Gustavo Maestre,

Gracias por contactar con nosotros. Hemos registrado tu solicitud con el siguiente número de caso: 02326955 y un analista del equipo de Soporte de Esri se pondrá en contacto contigo. Mientras tanto, si tuvieses información adicional o preguntas relacionadas con este caso, por favor no dudes en contestar a este correo. Tu respuesta será añadida al caso de forma automática.

A continuación tienes un resumen de la información enviada por ti:

Información de contacto:

Nombre:: Gustavo Maestre  
Teléfono: (571) 638-7272  
Correo electrónico: [gustavomaestrehurtado@gmail.com](mailto:gustavomaestrehurtado@gmail.com)

Información del sistema:

Producto:  
Versión:  
Service Pack:  
S.O.:  
Configuración Regional S.O.: English - United States - (en-US)  
DBMS:

Descripción del problema:

Test

Detalles:

Atentamente,

Dpto. de Soporte Técnico

Para contactar con el equipo de soporte utiliza el siguiente link:  
<http://support.esri.com/phoneSupport>

## IV. Línea telefónica

Bogotá: +57 (601) 6501575

Línea gratuita nacional: 01-8000-112158

## V. Inquietudes

Si desea enviar una inquietud debe dar clic en el cuadro formulario de solicitud de apoyo en el link: [http://esri.co/Servicios/Soporte/My\\_Esri.php](http://esri.co/Servicios/Soporte/My_Esri.php), diligencie los datos y haga clic en enviar:



Soporte Estándar Soporte Premium ELA **My Esri** Chat Contáctenos Service Desk

Envíenos sus inquietudes

Nombre y Apellidos NIT Sector

Email Razón Social Otra Información

Teléfono Ciudad

Cargo Dirección

Enviar

Chat

## VI. Chat

Haga clic en el botón chat o al siguiente link:

<http://esri.co/Servicios/Soporte/Chat.php#preguntas>



Soporte Estándar Soporte Premium ELA My Esri **Chat** Contáctenos Service Desk

Hable con los expertos

¿Necesita una ayuda rápida?

Un profesional de nuestro equipo puede asistirlo en línea, y si es necesario invitarlo a conectarse de manera remota a su escritorio.

Nombre y Apellidos Email

Teléfono Celular

Razón Social Ciudad

Sector Categoría

Continuar

Chat

**ORDEN DE COMPRA No. 113558 de 2023 (CONTRATO SGR-556-2023)**

<b>CONTRATO:</b>	No. SGR-556 de 2023. Orden de Compra 113558 de 2023.
<b>CONTRATANTE:</b>	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
<b>CONTRATISTA:</b>	ESRI COLOMBIA SAS NIT: 830.122.983-1
<b>OBJETO:</b>	“RENOVAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO ARCGIS DE LA ANM. (LÍNEA PAA 130004023_613001723_200021723)”
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	TRES MIL CIENTO MILLONES DE PESOS (\$3.100.000.000) M/CTE.
<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo señalado en la cláusula 10 del Instrumento de Agregación de Demanda No CCE -139- IAD-2020, el Proveedor deberá facturar, de contado, los productos ArcGIS adquiridos, por lo que la Agencia Nacional de Minería, como Entidad Compradora, debe pagar dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura. La factura debe incluir el valor de los servicios incluyendo los impuestos y gravámenes aplicables a sus procesos de contratación.</p> <p>El proveedor deberá presentar la respectiva factura acompañada de la constancia de encontrarse al día en sus aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, la certificación de cumplimiento emitida por la supervisión de la orden de compra, y demás documentos requeridos para el pago.</p> <p>La ANM contará con diez (10) días calendario para aprobar o rechazar la factura presentada y publicada en la TVEC por el Proveedor. En el evento de que la factura sea rechazada, la ANM procederá a solicitar las correcciones o la devolución de la misma al proveedor indicando las razones del rechazo.</p> <p><b>Nota 1:</b> El sistema de pago del contrato es por precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste, en consecuencia, el precio incluye todos los costos y gastos directos e indirectos, derivados de las celebraciones, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos entre otros los costos y gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos, transporte, almacenamiento de los equipos, honorarios en actividades relacionadas con la ejecución del contrato, la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos y gastos en los que deba incurrir el contratista para la correcta ejecución del contrato.</p> <p><b>Nota 2:</b> Este pago se realizará por conducto del Grupo de Recursos Financieros, para lo cual el contratista deberá radicar dentro de los cinco (5) días siguientes a la prestación del servicio todos los documentos requeridos para el pago:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Facturas con el detalle de los servicios autorizados por el supervisor del contrato.</li> <li>Carta en la cual Esri Colombia notifique a la Agencia Nacional de Minería, de contar con la habilitación en la plataforma MyEsri que permita el aprovisionamiento de licencias bajo el número de End User de la Agencia Nacional de Minería.</li> <li>Pagos de seguridad social o certificación expedida por revisor fiscal según sea el caso.</li> </ol> <p><b>Nota 3:</b> El pago se efectuará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura con el lleno de los requisitos legales, en el Grupo de Recursos Financieros de la ANM y la presentación de la constancia de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.</p>

	<p><b>Nota 4:</b> El pago estará supeditado a la verificación previa del cumplimiento por parte del proveedor, del pago de las obligaciones parafiscales emanadas del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 0862 de 2013, para lo cual el proveedor deberá aportar los documentos que demuestren el cumplimiento de estas obligaciones y del pago de salarios frente al personal que se encuentre ejecutando el contrato, (documento que será verificado por el supervisor frente a planilla de pagos del contratista), o por el representante legal del Contratista.</p> <p><b>Nota 5:</b> La factura deberá venir a nombre de la Agencia Nacional de Minería dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 617 del E.T y el Decreto 2242-2015 correspondiente a las obligaciones de facturación electrónica y las reglamentaciones expedidas por la DIAN, debidamente suscrita por el funcionario competente y para el pago deberá seguir las instrucciones dadas por el Grupo de Recursos Financieros de la entidad.</p> <p><b>Nota 6:</b> Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del contrato que se pretende celebrar.</p> <p><b>Nota 7:</b> El pago queda sujeto igualmente al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, a la expedición de la obligación y orden de pago SIIF, y a la disponibilidad de PAC. Los documentos soporte para el pago deberán ser avalados por el supervisor del contrato, el término para este concepto sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.</p> <p><b>Nota 8:</b> El pago se efectuará en su totalidad como abono en cuenta del beneficiario, por tanto, el contratista deberá aportar certificación bancaria a la firma del contrato. No se acepta endosos de factura, traslados de facturación, compra de facturación, o cualquier situación que implique pagos a favor de terceros diferentes del contratista, en concordancia a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda.</p> <p><b>Nota 9:</b> En el caso de que la empresa adjudicataria de contrato sea extranjera sin domicilio en Colombia se le aplicará un cargo a los impuestos correspondientes le serán aplicados el Estatuto Tributario Colombiano Art. 411, 437-1 y 437- 2. Tratados de doble tributación que sean aplicables.</p> <p><b>Nota 10:</b> Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.</p>
<b>PLAZO:</b>	<p>Teniendo en cuenta que el IAD para la adquisición de Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020 permite una vigencia máxima para las órdenes de compra a generar hasta el 23 de enero de 2024, se indicará dicha fecha como vigencia máxima de la Orden de Compra.</p> <p>No obstante, el plazo para la habilitación de la plataforma MyEsri y el aprovisionamiento del licenciamiento Enterprise License Agreement (ELA), de software ArcGIS, será de diez (10) días hábiles contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Plazo dentro del cual Esri Colombia deberá informar la habilitación de dicha plataforma y aportar el respectivo soporte en el que conste la habilitación.</p> <p>La renovación del licenciamiento y los servicios contemplados en la categoría Enterprise License Agreement (ELA) de ArcGIS® tendrán una vigencia de VEINTICUATRO (24) MESES, contados a partir de la habilitación en la plataforma del proveedor para dar inicio al aprovisionamiento de las licencias de software ArcGIS®, bajo su número de End User, previo recibo a satisfacción por parte de la Entidad.</p>

En la ciudad de Bogotá, D.C., se reunieron MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.943.176 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de ESRI COLOMBIA SAS., identificada con NIT 830.122.983-1; María Isabel González B. -en calidad de Supervisor- y Aleixandre Nick Tovar Castillo –en calidad de Apoyo Técnico a la Supervisión– por parte de la Agencia Nacional de Minería, con el fin de suscribir el acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha.

Para el efecto se ha verificado, por parte del supervisor designado, los siguientes requisitos legal y contractualmente establecidos que viabilizan el inicio del contrato.

Registro Presupuestal ANM número 175623, del 26 de julio de 2023.

Registro Presupuestal ANM número 175723, del 26 de julio de 2023.

Registro Presupuestal SGR número 203323, del 26 de julio de 2023.

Aprobación de Póliza de Garantía, SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. Póliza número 152509

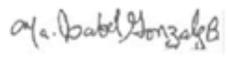
Constancia suscrita por Revisor Fiscal sobre pago aportes a seguridad social y parafiscales: 1 de agosto de 2023.

Las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

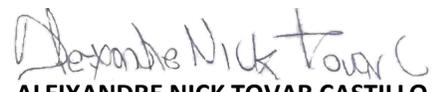
Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el seis (6) de agosto de 2023.



**MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA**  
Contratista



**MARÍA ISABEL GONZÁLEZ B.**  
Supervisor  
Oficina de Tecnología e Información



**ALEIXANDRE NICK TOVAR CASTILLO**  
Apoyo Técnico a la Supervisión  
Oficina de Tecnología e Información

Elaboró: María I. González B.  
Revisó: Aleixandre Nick Tovar

2. Concepto   Actualización de oficio

4. Número de formulario

14906668304



(415)7707212489984(8020) 000001490666830 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)          6. DV  12. Dirección seccional  14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente  25. Tipo de documento  26. Número de Identificación  27. Fecha expedición

Lugar de expedición  29. Departamento

31. Primer apellido  33. Primer nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

**UBICACIÓN**

38. País  39. Departamento  40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico  43. Código postal         45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="6"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="9"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="7"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="7"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="5"/>
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario										15- Autorretenedor					55 - Informante de Beneficiarios Finales										
07- Retención en la fuente a título de renta										18- Precios de transferencia															
08- Retención timbre nacional										26- Declaración individual precios de tran															
09- Retención en la fuente en el impuesto										41- Declaración anual de activos en el exte															
10- Obligado aduanero										42- Obligado a llevar contabilidad															
13- Gran contribuyente										48 - Impuesto sobre las ventas - IVA															
14- Informante de exogena										52 - Facturador electrónico															

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="57. Modo"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>						
<input type="text" value="11"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="13"/>	<input type="text" value="14"/>	<input type="text" value="15"/>	<input type="text" value="16"/>	<input type="text" value="17"/>	<input type="text" value="18"/>	<input type="text" value="19"/>	<input type="text" value="20"/>	<input type="text" value="58. CPC"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios:  61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:  
984. Nombre LIEVANO MARQUEZ PAOLA ANDREA  
985. Cargo Inspector I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14906668304



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 2 2 9 8 3 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes | 14. Buzón electrónico 3 1

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros  68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	8 9 8	3 6	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 3 0 6 1 2	2 0 2 2 0 9 1 5	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	1 0		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 6 2 7	2 0 2 2 1 0 0 3	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 2 8 5 2 0 6	0 0 0 1 2 8 5 2 0 6	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 3 0 6 1 2	2 0 1 3 1 2 0 3	
81. Hasta	2 9 9 9 0 6 1 2	2 9 9 9 0 6 1 2	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica  94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. | 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante | 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14906668304



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 2 2 9 8 3	1	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

**Representación**

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 3 0 6 1 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	4 1 4 6 2 8 8 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
GUTIERREZ	GARCIA	HELENA	DE LAS MERCEDES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 4 0 1 1 0		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 4 3 1 7 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
LEMOS	ORTEGA	MANUEL	FRANCISCO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 6 2 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 4 1 7 3 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
AGUILAR	CAICEDO	DIEGO	ALEJANDRO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

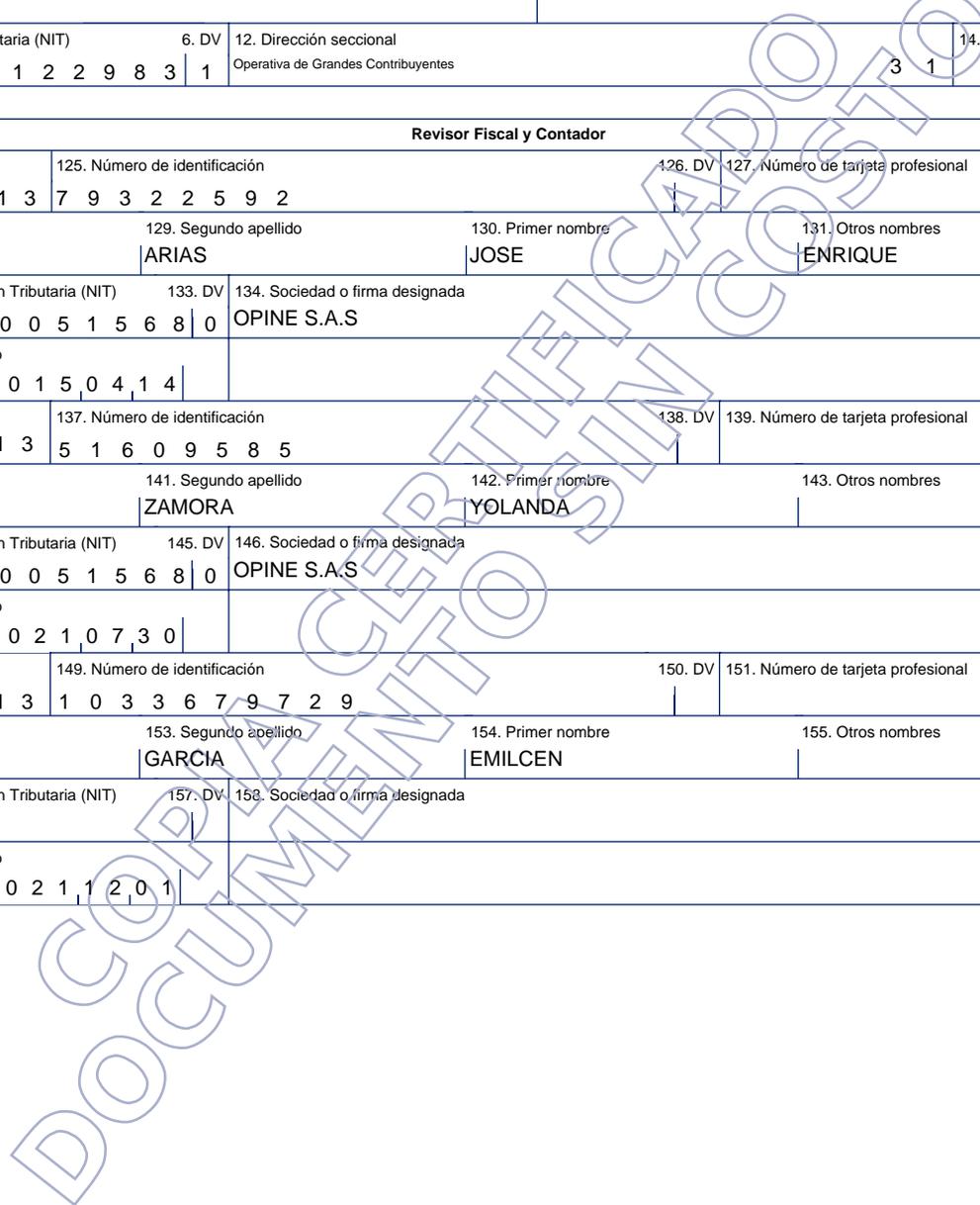
14906668304



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 2 2 9 8 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 9 3 2 2 5 9 2	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 4 0 5 1 6 T
	128. Primer apellido PRIETO	129. Segundo apellido ARIAS	130. Primer nombre JOSE	131. Otros nombres ENRIQUE
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 1 5 6 8 0	133. DV 0	134. Sociedad o firma designada OPINE S.A.S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 4 1 4			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 5 1 6 0 9 5 8 5	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 1 7 6 4 3 T
	140. Primer apellido BERMUDEZ	141. Segundo apellido ZAMORA	142. Primer nombre YOLANDA	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 1 5 6 8 0	145. DV 0	146. Sociedad o firma designada OPINE S.A.S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 7 3 0			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 3 3 6 7 9 7 2 9	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 1 9 9 5 9 8 T
	152. Primer apellido MOLINA	153. Segundo apellido GARCIA	154. Primer nombre EMILCEN	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 1 2 0 1			



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:20:34

Recibo No. AB23508056

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23508056DBC1D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ESRI COLOMBIA SAS  
Sigla: ESRI  
Nit: 830122983 1 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01285206  
Fecha de matrícula: 27 de junio de 2003  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2023  
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl1 90 No. 13 40 Piso 5  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: mdiaz@esri.co  
Teléfono comercial 1: 6387272  
Teléfono comercial 2: 7448551  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl1 90 No. 13 40 Piso 5  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: daguilar@esri.co  
Teléfono para notificación 1: 6387272  
Teléfono para notificación 2: 7448551  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:20:34

Recibo No. AB23508056

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23508056DBC1D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0000898 del 12 de junio de 2003 de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2003, con el No. 00886394 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GIS COLOMBIA S A.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 9 de Asamblea de Accionistas del 7 de julio de 2010, inscrita el 2 de agosto de 2010 bajo el número 01402713 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: GIS COLOMBIA SAS.

Por Acta No. 9 del 7 de julio de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2010, con el No. 01402713 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GIS COLOMBIA S A a GIS COLOMBIA SAS.

Por Acta No. 14 del 3 de diciembre de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de diciembre de 2013, con el No. 01786768 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GIS COLOMBIA SAS a ESRI COLOMBIA SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La Sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las actividades relacionadas directa o indirectamente con la planeación,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:20:34

Recibo No. AB23508056

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23508056DBC1D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
sistematización y ejecución de proyectos científicos y comerciales, con la utilización de métodos de computación electrónicos y similares; el diseño, Fabricación, comercialización y explotación de equipos, programas, aplicaciones, educación no formal, servicios, etc., relacionados con el manejo electrónico de información, de cualquier naturaleza, bien sea con productos desarrollados, adquiridos o fabricados directamente por la sociedad o como consecuencia de la representación. distribución, agenciamiento, etc., de productos de otras personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$100.000.000,00  
No. de acciones : 100.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$60.000.000,00  
No. de acciones : 60.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$60.000.000,00  
No. de acciones : 60.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La Sociedad tendrá un Gerente, quien será su representante legal, que

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:20:34

Recibo No. AB23508056

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23508056DBC1D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
tendrá dos (2) suplentes.**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal o su suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal o su suplente, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal o su suplente, se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura Pública No. 0000898 del 12 de junio de 2003, de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2003 con el No. 00886394 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Helena De Las Mercedes Gutierrez Garcia	C.C. No. 41462883

Por Acta No. 15 del 10 de enero de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2014 con el No. 01798620 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Manuel Francisco Lemos Ortega	C.C. No. 79943176

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:20:34

Recibo No. AB23508056

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23508056DBC1D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Por Acta No. 33 del 22 de junio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2021 con el No. 02718539 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Diego Alejandro	C.C. No. 80041733
Legal Suplente	Aguilar Caicedo	

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 19 del 10 de abril de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2015 con el No. 01930919 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	OPINE CONSULTORES SAS	N.I.T. No. 830051568 0

Por Documento Privado del 14 de abril de 2015, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2015 con el No. 01930920 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jose Enrique Prieto Arias	C.C. No. 79322592 T.P. No. 40516-T

Por Documento Privado No. A-045 del 30 de julio de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2021 con el No. 02729869 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Yolanda Bermudez Zamora	C.C. No. 51609585 T.P. No. 17643-T

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:20:34

Recibo No. AB23508056

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23508056DBC1D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 9 del 7 de julio de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01402713 del 2 de agosto de 2010 del Libro IX
Acta No. 13 del 30 de octubre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01780398 del 12 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 14 del 3 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01786768 del 4 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 36 del 15 de septiembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02885424 del 3 de octubre de 2022 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU:	6202
Actividad secundaria Código CIIU:	4741
Otras actividades Código CIIU:	9511, 7730

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:20:34

Recibo No. AB23508056

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23508056DBC1D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 102.387.183.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 11:20:34**

Recibo No. AB23508056

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23508056DBC1D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ESRI COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 8301229831 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 000184150 desde el 13 de Diciembre de 2013, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 2 de Agosto de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



---

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO  
Gerencia de soluciones para el cliente  
Banco de Bogota